



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de Psicología

“ESTILOS DE CRIANZA EN RELACIÓN CON LAS
CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ALUMNOS DE
SECUNDARIA DE LIMA METROPOLITANA, 2019”

Tesis para optar al título profesional de:

Licenciada en Psicología

Autoras:

Isabel Andrea Cochachin Jara

Delia Araceli Peña Coronado

Asesor:

Mg. Eduardo Manuel Yépez Oliva

Lima - Perú

2021

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo queremos dedicar a Dios, por habernos brindado un día más de vida. porque ha estado con nosotros en cada paso que damos, cuidándonos y dándonos la fuerza para continuar con nuestras metas.

A nuestros padres, quienes a lo largo de nuestra vida han velado por nuestro bienestar y educación, siendo nuestro apoyo en todo momento, depositando su entera confianza en cada reto que se nos ha presentado, sin dudar ni un solo momento de nuestra inteligencia y capacidad.

A nuestros docentes y asesores que durante estos 5 años han aportado con un granito de arena a nuestra formación, a quienes les debemos gran parte de nuestros conocimientos y que gracias a sus enseñanzas hemos podido crecer profesionalmente.

A nuestros amigos con los que he compartido momentos inolvidables, dentro o fuera de la universidad, por su apoyo incondicional en cada etapa de nuestra carrera universitaria. Con mucho cariño este trabajo es dedicado para ellos.

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios por permitirnos tener a nuestros padres con vida ,a nuestra familia por apoyarnos en el transcurso de estas decisiones de proyecto que ha sido largo, por las diversas motivaciones y la paciencia que nos tenían ,gracias a la vida por darnos oportunidades y así poder desarrollar este trabajo que con mucho esfuerzo lo hemos logrado ,finalmente a mi alma mater Universidad Privada del Norte por haberme permitido formarme en ella ,a nuestros profesores que con mucha dedicación y orientación nos ayudaron a estar aquí y a nuestros amigos que con sus consejos y sonrisas nos apoyaron.

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO.....	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
RESUMEN	8
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	9
1.1. Realidad problemática	9
1.2 Antecedentes	13
1.3 Marco Teórico	20
<i>1.3.1 Estilos de Crianza</i>	<i>20</i>
<i>1.3.2 Conductas Disruptivas.....</i>	<i>28</i>
<i>1.3.3 Teorías que explica las conductas disruptivas y estilos de crianza (Ovalles, 2017).</i>	<i>35</i>
1.4 Formulación del Problema	37
<i>1.4.1 Problema General.....</i>	<i>37</i>
<i>1.4.2 Problemas Específicos.....</i>	<i>37</i>
1.5 Objetivos	38
<i>1.5.1 Objetivo General.....</i>	<i>38</i>
<i>1.5.2 Objetivos Específicos</i>	<i>38</i>
1.6 Hipótesis.....	39
<i>1.6.1 Hipótesis General</i>	<i>39</i>
<i>1.6.2 Hipótesis Específicas</i>	<i>39</i>
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	41
2.1 Tipo de Investigación	41
<i>2.1.1 Método de Investigación.....</i>	<i>41</i>
<i>2.1.2 Diseño de Investigación.....</i>	<i>42</i>
2.2 Población y muestra (Materiales, Instrumentos y Métodos)	42
<i>2.2.1. Muestra</i>	<i>42</i>
<i>2.2.2 Aspectos Éticos</i>	<i>45</i>
2.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección y análisis de datos.....	47
<i>2.3.1. Técnicas de recolección de datos</i>	<i>47</i>
<i>2.3.2 Procesamiento de la información</i>	<i>47</i>
<i>2.3.3 Instrumentos</i>	<i>48</i>
2.4 Procedimiento.....	51
<i>2.4.1 Aplicación de las Técnicas Psicométricas</i>	<i>51</i>
CAPÍTULO III. RESULTADOS	52

3.1	Fiabilidad de los Instrumentos Aplicados	52
3.2	Verificación de los objetivos o contrastación de las hipótesis	54
3.2.1	<i>Estadística Descriptiva</i>	54
3.2.2	<i>Pruebas de Normalidad</i>	56
3.2.3	<i>Estadística Inferencial</i>	56
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES		62
4.1	Discusión.....	62
4.2	Conclusiones.....	68
REFERENCIAS		69
ANEXOS		82
ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA		82
ANEXO 2. OPERALIZACIÓN DE LA ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA		86
ANEXO 3. OPERALIZACIÓN DE LA VARIABLE CONDUCTA DISRUPTIVA		87
ANEXO 4. CONSENTIMIENTO		88
ANEXO 5. ASENTIMIENTO		89
ANEXO 6. CUESTIONARIO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS.....		90
ANEXO 7. ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA.....		91
ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS		92
ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS.....		93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	52
Tabla 2.	52
Tabla 3.	52
Tabla 4.	53
Tabla 5.	54
Tabla 6.	55
Tabla 7.	56
Tabla 8.	56
Tabla 9.	57
Tabla 10.	57
Tabla 11.	58
Tabla 12.	58
Tabla 13.	59
Tabla 14.	59
Tabla 15.	60
Tabla 16.	60
Tabla 17.	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Formula de poblaciones finitas.....	43
Figura 2: Estilo de crianza predominante en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana, elaboración propia.	54
Figura3: Niveles de conductas disruptivas predominante en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana, elaboración propia.	55

RESUMEN

La presente investigación tuvo la finalidad de determinar la asociación que existe entre estilos de crianza y conductas disruptivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana. Para la elaboración de esta investigación se utilizó un enfoque cuantitativo, con diseño No Experimental de corte transversal con un tipo de Investigación Descriptivo – Correlacional.

En el estudio participaron un total de 140 estudiantes de ambos géneros, utilizando los siguientes instrumentos: la Escala de Estilos de Crianza (Steinberg) y Cuestionario de Conductas Disruptivas (Yenny & Mery Cancapa Silverio,2015); encontrando así los resultados que al aplicar la prueba de Kruskal - Wallis, los valores indican que existe asociación estadísticamente significativa entre los estilos de crianza y las conductas disruptivas, puesto que la significancia asintótica obtenida es menor a 0.05, por lo que se concluye que se debe rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación.

Finalmente, se puede apreciar que de los 140 alumnos encuestados el 59.3% presenta un estilo de crianza autoritativos, seguido de un 16.4% que presenta un estilo de crianza permisivo. Mientras que, en la escala de conductas disruptivas, el 35.7% presenta un nivel de conducta regular, seguido de un 30.7% que presenta un nivel de conducta buena.

Palabras clave: Estilos de Crianza, Conductas Disruptivas, alumnos, secundaria.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En la actualidad las instituciones educativas no sólo contribuyen con el desarrollo cognitivo e intelectual de los estudiantes, también en su formación socioemocional, ya que el espacio de interacción que se dan en las aulas de clase va moldeando comportamientos que se reflejarán más tarde en la sociedad.

La sociedad atraviesa por una época caracterizada por un considerable rechazo hacia todo tipo de normas y medidas de disciplina dentro de la familia, quizás como reacción ante los modelos autoritarios que muchos padres vivieron en su infancia. Urra (como se citó en López, 2017) piensa que dicha situación genera sistemas de crianza caracterizados por una falta de autoridad y disciplina que van ocasionando un considerable aumento de los problemas de conducta de niños y adolescentes.

Díaz, Vallejo & Comeche (2006) citado por Santisteban & Villegas (2016), menciona que los denominados problemas de conducta se están convirtiendo en una fuente de preocupación para las familias, la escuela y la sociedad en general. Estos, aparecen cuando los niños o adolescentes tienen que cumplir ciertas normas y someterse a un cierto grado de disciplina.

Esto adquiere vital importancia ya que como menciona Vizcardo (2015) la realidad del sistema educativo de los últimos años, viene sufriendo un incremento de situaciones conflictivas, debido a que los estudiantes presentan comportamientos que interfieren en el sistema educativo, pues evidencian conductas disruptivas dentro y fuera de clase, lo que

genera tensión en las aulas, demandando y focalizando la atención tanto de profesores y alumnos, generando una ruptura importante en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Armas (2007) menciona que las conductas disruptivas afectan a todo el alumnado; pero es en la secundaria donde aparecen con más frecuencia e intensidad, dificultando al profesor desarrollar su clase y llevar a cabo el proceso de enseñanza.

De esta manera en el 2013, la Organización Para La Cooperación Del Desarrollo Económico(OCDE) señaló que más del 70% de profesores españoles y de otros países europeos de niveles primarios y secundarios, aseguran que el desorden, la desorganización y falta de disciplina por parte de los alumnos genera dificultades en el proceso de aprendizaje y que esta es una de las principales razones por la que la clase se ve interrumpida, ya que el 16% del tiempo destinado al aprendizaje en el aula se pasa imponiendo el orden de la misma.

Cohen y Smith (2016) reportaron que los peruanos y peruanas obtenían un puntaje de 70 sobre 100 en una escala de autoritarismo, evaluado a través de los valores que se prefería promover durante la crianza de los adolescentes. Este balance indicaría entonces, que la sociedad peruana se inclina mayoritariamente hacia un estilo de crianza de tipo autoritario.

Por otro lado, en el 2016 se realizó una encuesta realizada por el Instituto de Opinión Pública de la PUCP donde obtuvieron como resultado que el 90% de las familias está a favor de promover la obediencia en lugar del pensamiento libre mientras que el 86% de las familias peruanas está a favor de promover la obediencia en lugar de la responsabilidad por las propias acciones.

La gran mayoría de peruanos opina que es más importante formar niños obedientes, respetuosos, que expresen “buenos modales”, en lugar de promover que los niños piensen por sí mismos o desarrollen su propio sentido común. Difícilmente construiremos una sociedad libre, democrática, moderna e inclusiva, si desde pequeño se nos enseña prioritariamente a obedecer y a no cuestionar. (Rottenbacher,2017).

La organización de las familias en el Perú deriva de un doble sistema. En primer lugar, del tipo de relación entre los miembros de la pareja, que podemos ubicar entre dos polos: un modelo patriarcal dominante y uno igualitario emergente. En segundo lugar, deriva del estilo de crianza que se ponga en práctica, que puede ubicarse entre un paradigma vertical y autoritario, caracterizado por normas de obediencia y respeto y un paradigma horizontal y democrático, donde se promueven cualidades como la responsabilidad y la autonomía. (Cavagnoud,2017).

Para Cruz, Linares y Arias (2014) percibir un estilo de crianza de naturaleza autoritaria está caracterizada por poseer estándares inferiores de afectividad y al mismo tiempo una forma elevada en el autocontrol se relaciona al aumento de conductas y expresiones violentas que aquejan muy común mente a los jóvenes en sus interacciones sociales y comportamientos.

Para Stormshack, Bierman, McMahon y Lengua (como se citó en Robles, 2009) un estilo de crianza duro, caracterizado por el empleo de comentarios críticos, castigo físico y ataques de ira, puede repercutir en la relación entre padre e hijo y romper esta imagen como fuente fiable de apoyo; lo que puede desembocar en una disminución de las expectativas de lograr una relación positiva, aumentando las relaciones negativas. Esta relación positiva se

vuelve escasa, dando lugar al incremento de conductas disruptivas que luego son presentadas ante la sociedad.

De la misma forma, Estévez, Jiménez y Musitu (2007) acotan que algo que es relevante dentro del ajuste comportamental de los hijos es el estilo de crianza de socialización que usan los padres para con sus hijos, tal es que, llega a crear incapacidad para formar alguna relación social, dado esto pueden llegar a manifestar conflictos de agresividad y comportamiento. Como resultado, aquellos padres que ejercieron violencia o fueron negligentes poseen hijos que tienen más probabilidades de ser agresivos con sus hijos y también con sus parejas. Por otro lado, igualmente asimilan la violencia o conducta agresiva como una forma de comportamiento normal.

Es necesario analizar este tipo de conductas para encontrar la manera eficaz de controlarlas, ya que a causa de los comportamientos negativos que tienen algunos estudiantes, se perjudica al alumnado en general y no se logran cumplir los objetivos de la sesión lo que retrasa el nivel educativo (Morencia, 2015).

Por esta razón es fundamental conocer los diversos factores que se pueden asociar a la aparición de este tipo de conductas, las cuáles influyen de manera significativa en el desarrollo y mantenimiento de conductas disruptivas y alteraciones emocionales en los estudiantes.

Dentro de estos factores tenemos sociales, familiares e individuales que contribuyen a la aparición de esta conducta, donde adquiere gran importancia los estilos de crianza que tiene hoy en día las familias. Lo cual se relaciona con lo que establece Jurado en el 2015: las

conductas disruptivas de los estudiantes están muy asociadas a un entorno familiar desfavorable y una relación desadaptada dentro del contexto escolar.

Un estilo de crianza autoritario y/o agresivo por parte de los padres, conduce al estudiante sentirse incómodo y utiliza su conducta para expresar lo que está sintiendo realmente en el salón de clases. En los diversos resultados de los artículos se enfocan en la relación que tiene la familia con el estudiante lo cual puede llevar a desencadenar ciertas conductas disruptivas, se obtiene un alto porcentaje en cuanto al nivel de importancia en los estudios realizados a nivel nacional e internacional.

1.2 Antecedentes

Entre los artículos indagados se pudo encontrar información la cual nos permite tener noción clara hasta donde se ha investigado respecto a las variables de estudio entre los hallazgos a nivel nacional e internacional tenemos a:

Lopez & Marchena en el 2018 realizaron un estudio sobre los niveles de conductas disruptivas y los estilos de crianza en estudiantes de VI ciclo de educación básica regular, de una institución educativa nacional de Lambayeque, durante agosto a diciembre de 2018. Esta investigación de tipo descriptivo tuvo el propósito de determinar los niveles de conductas disruptivas y los estilos de crianza en los estudiantes; asimismo, identificar las conductas disruptivas y los estilos de crianza según sexo y grado, identificar las conductas disruptivas según dimensiones, y describir las características sociodemográficas.

Se realizó el proceso de validez, confiabilidad y baremación en una muestra de 219 estudiantes, para los instrumentos: conductas disruptivas y estilos de crianza de Steimberg, los que fueron válidos y confiables.

En cuanto a los resultados, se obtuvo que los estudiantes poseen un nivel medio en conductas disruptivas, siendo el segundo grado y el sexo femenino predominantes. Los estilos de crianza con mayor frecuencia son permisivo y autoritativo, siendo los varones quienes perciben el estilo autoritativo y las mujeres el estilo permisivo; además, el primer grado muestra un estilo autoritativo, y el segundo grado un estilo permisivo. También, según las características sociodemográficas, la mayoría de los estudiantes proviene del tipo de familia nuclear y el estado civil de sus padres es casado.

Gordillo y Gamero en el 2013, realizaron una investigación sobre Agrupamiento escolar y frecuencia de conductas disruptivas en estudiantes de segundo de secundaria de Arequipa, utilizó una investigación de tipo descriptiva relacional, en el cual su objetivo fue buscar una correlación que existe comparando las veces que se repiten las conductas disruptivas de los estudiantes en instituciones educativas, coeducativas y diferenciadas en Arequipa. Los resultados evidenciaron que los estudiantes que pertenecen a escuelas diferentes tienen repetidas conductas entre dos a tres veces que se repiten, como: interrumpen las clases, perturban las relaciones sociales en el aula y no son responsables con sus obligaciones. Se constató que existe una débil o baja correlación entre la variable de grupos escolares por sexo y las categorías de conductas. Las variables que intervinieron fueron controladas. La investigación utiliza un estudio realizado por uno de los autores en otro lugar del país y hace una comparación de ambos resultados.

Por otro lado, Navarrete y Ossa en el 2013, realizó un estudio sobre los Estilos Parentales y calidad de vida familiar en adolescentes con conductas disruptivas. El estudio es de carácter cuantitativo, descriptivo, correlacional y sus variables fueron medidas con los instrumentos: Escala de Calidad de Vida Familiar ([ECVF] Summers, Hoffman, Marquis, Turnbull & Poston, 2005); y Cuestionario de dimensiones y estilos parentales (PSDQ) de Robinson, Mandleco, Olsen & Hart(1995). La muestra estuvo compuesta por 46 familias en las que se incluye padre, madre e hijo/a preadolescente de entre 11 y 13 años de un colegio particular subvencionado de la ciudad de Chillán, Chile; que presentan problemas conductuales en el colegio. Los resultados muestran que el estilo de crianza predominante, tanto en padres como en hijos, es el estilo de crianza con autoridad; además, se encontraron correlaciones significativas entre las variables estilo de crianza con autoridad y calidad de vida familiar.

En ese mismo contexto, Franco Nerín, Pérez Nieto y Pérez en el 2014, realizaron un estudio sobre la relación entre las prácticas de crianza parental y el desarrollo de síntomas de ansiedad y comportamientos disruptivos en niños entre 3 y 6 años de edad. Los participantes del estudio fueron padres y madres de niños en edad preescolar (3-6 años), pertenecientes a dos colegios de Madrid y Toledo. Las variables medidas fueron: comportamientos disruptivos en los hijos, ajuste emocional y actitudes paternas hacia la crianza; a través de los cuestionarios BASC, PCRI-M y CBCL. Los resultados obtenidos muestran que determinadas actitudes y pautas de crianza parental (niveles de apoyo y disciplina, grado de satisfacción y compromiso con la crianza, autonomía o distribución de

rol), influyen de manera significativa en el desarrollo y mantenimiento de conductas disruptivas y alteraciones emocionales en los hijos.

De la misma forma, Luján en el 2018, realizó un estudio sobre Estilos de crianza y conductas disruptivas en estudiantes de 1° a 3° de secundaria en una I.E del distrito de Comas. La investigación brindó un análisis descriptivo de la situación actual de los alumnos de dicho colegio dado que es de corte transversal, no experimental aplicado a alumnos de ambos sexos; analizando que tipo de crianza influye y genera más conductas disruptivas. Para lo cual se aplicó la escala de estilos de crianza Steinberg y la Escala de Conducta Disocial (ECODI27). Entre los principales resultados se encontró que los estilos de crianza están relacionados con la presencia de conductas disruptivas.

En cuanto a las conductas disruptivas se observó que un 18.6% de los alumnos presentó altos niveles de conductas disruptivas. Respecto a los estilos de crianza se observó que un 48,5% de los padres utiliza el estilo de crianza de tipo autoritativo, seguido del tipo negligente con un 26%, los estilos de crianza de tipo permisivo, mixto y negligente demostraron un equilibrio de 8,3% en la muestra. No obstante, no se encontró que los estilos de crianza dependan de la organización parental, así como tampoco en la organización parental y las conductas disruptivas dado un $p=0,545$ y $p= 0,801$ respectivamente en la prueba de χ^2 de independencia. Así mismo se encontró que hay mayor presencia de conductas disruptivas cuando predomina un estilo de crianza de tipo negligente y permisivo.

García, Arana y Restrepo en el 2016, realizó un estudio en Medellín- Colombia sobre Estilos Parentales en el Proceso de Crianza de niños con trastornos disruptivos. La investigación aborda desde el concepto de estilos parentales la función de crianza de los

padres que tienen hijos con trastornos disruptivos, tema enmarcado dentro de un proyecto de investigación que tuvo por objetivo evaluar la efectividad de un programa de intervención neuropsicológico y psicosocial de niños con diagnóstico de trastornos comportamentales entre 9 y 12 años. Se empleó una metodología fenomenológica desde un enfoque cualitativo. Entre los resultados, sobresalen la relación entre el fortalecimiento de los estilos parentales, desde una autoridad y afecto firmes, y un desarrollo emocional y social más estable en sus hijos. En conclusión, los comportamientos disruptivos se agravan por causa de estilos parentales ambivalentes, permisivos o autoritarios.

Ovalles en el 2016, realizó un estudio sobre Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. El diseño de investigación es de tipo mixto. Se utilizó metodología cuantitativa por medio del análisis estadístico, para determinar la correlación y la predicción entre variables cuantificadas para establecer patrones de comportamiento. Aplicándose encuestas a 842 los alumnos de 1° a 4° de la Educación Secundaria Obligatoria, pertenecientes a instituciones públicas, concertadas y privadas de la Comunidad de Madrid. Y la metodología cualitativa por medio del análisis inductivo del contenido y del discurso a través de los grupos de discusión con 35 madres y padres participantes, y método Delphi con 15 expertos y 15 profesores de 1° a 4° de ESO.

Los resultados indican la relación entre el estilo educativo familiar de control y pautas disciplinarias autoritarias y las conductas disruptivas y violentas en el aula. Además, las conductas disruptivas más frecuentes son interrupciones al profesor durante la clase y la negación a cumplir las instrucciones de alguna actividad. Y las conductas violentas son los insultos y ofensas a compañeros, y las confrontaciones físicas a profesores y compañeros.

Son factores de protección para ambas conductas: la vinculación emocional, los estilos educativos democráticos, la buena comunicación y la satisfacción de los padres con el centro de estudio.

López & Huamaní en el 2017, realizó un estudio acerca de los Estilos de crianza parental y problemas de conducta en adolescentes de una I.E. Pública de Lima Este. El objetivo de este estudio fue determinar si existe asociación entre las variables estilos de crianza parental y problemas de conducta en una muestra compuesta por 268 estudiantes de ambos sexos con edades entre 12 a 18 años. La investigación fue de diseño no experimental de corte transversal y de alcance correlacional. Para medir la primera variable se empleó la Escala de Estilos de Crianza Parental de Steinberg. Para medir la segunda variable se utilizó el Inventario de problemas de conducta de Achenbach. Los resultados señalaron que no existe asociación entre estilos de crianza parental y problemas de conducta en adolescentes. Sin embargo, se halló relación negativa y altamente significativa entre la dimensión compromiso y la variable problemas de conducta. Es decir, que a mayor autonomía (los padres se desatienden completamente de sus roles y, se los otorgan a sus hijos) mayores serán los problemas de conducta de los hijos. Por último, no existe asociación significativa entre control conductual y problemas de conducta.

Rivera, Muso, Indacochea, Yanez & Tamayo en el 2017 realizaron una investigación en Brasil-Sao Paulo, acerca del Estilo Parental Permisivo: Conductas Disruptivas en Adolescentes de 15 a 16 años, el cual tiene como finalidad determinar la relación existente entre las variables de estudio, para identificar las características, determinar las causas, y elaborar una posible solución al problema planteado. En la metodología de investigación

sobresalió el enfoque cualitativo porque la información recabada aportó para sustentar el marco teórico y elaboración del instrumento. La población se encontró conformada por estudiantes, docentes y padres de familia como objetos de estudio; en la operacionalización de variables se aplicaron como técnicas la encuesta y la entrevista.

Los instrumentos que se manejaron fueron el cuestionario estructurado dirigido a la recolección de información de los padres de familia y estudiantes. Mientras que en la guía de preguntas fue utilizada para la entrevista que beneficio en la argumentación a través del razonamiento. Se comprobó la hipótesis a través del método estadístico de Chi cuadrado. Se concluyó que los estilos parentales tienen una argüida influencia en las conductas de los estudiantes y en especial que el estilo parental permisivo influye directamente en las conductas disruptivas.

En un estudio realizado en México, Morales, S., Martínez, M., Nieto, J., y Lira, J. en el 2017 sobre la crianza positiva y negativa asociada a los problemas severos de conducta infantil. Se utilizó un estudio correlacional causal, participaron 466 padres de familia con hijos, entre los 2 y los 12 años de edad, se utilizó el Inventario de Prácticas de Crianza (IPC; López, 2013) y el Cuestionario de Parentalidad de Alabama (Frick, 1991). Con el objetivo de evaluar la relación entre las prácticas de crianza y el reporte de los distintos problemas severos de conducta en niños. Como resultado señalaron que las prácticas de crianza predicen problemas severos de conducta cuando existe agresión infantil; la agresión se modera cuando los padres se involucran positivamente con ellos; y la oposición, la inatención e hiperactividad incrementan con las prácticas negativas como el castigo corporal y la inconsistencia.

Por último, Pinto & Dianderas en el 2015, en su investigación: Actitudes de los docentes respecto a las Conductas Disruptivas de los niños del Nivel Inicial de la Institución Educativa Santísimo Salvador, Socabaya, Arequipa 2024. El objetivo general de la tesis fue: determinar las actitudes de las docentes en aula respecto a las conductas disruptivas de los niños y niñas del Nivel Inicial de su institución. El objetivo específico fue determinar cuáles son las conductas disruptivas de los niños y niñas del Nivel Inicial que se presentan con mayor frecuencia durante el trabajo diario.

La metodología planteada es una investigación de tipo descriptiva que consistió en evaluar a 160 niños y niñas y a 16 profesoras del Nivel Inicial de la institución educativa mediante la aplicación de una guía de entrevista para las docentes y una guía de observación de conductas disruptivas a los niños. En sus resultados estadísticos queda demostrado que los niños presentan de manera frecuente diferentes tipos de conductas disruptivas causadas por factores sociales que influyen de manera negativa en el aula y las docentes emplean actitudes pasivas en su mayoría y asertivas en segundo lugar para el manejo de éstas.

1.3 Marco Teórico

1.3.1 Estilos de Crianza

Según Fernández (como se citó en Torres, Garrido, Reyes y Ortega, 2008) la crianza es el compromiso que asumen dos personas adultas para cuidar, resguardar y educar a una o más personas desde el inicio de su vida.

Céspedes (2008), menciona que son conductas practicadas por los progenitores hacia los hijos. Los progenitores son los esenciales responsables del bienestar y cuidado de los infantes, desde la niñez hasta la adolescencia.

Para Myers (como se citó en Cortés, Romero y Flores, 2006) los estilos de crianza, son pautas de comportamientos que las personas adultas adoptan para satisfacer las necesidades de supervivencia de los niños, lo que asegurará una adecuada calidad de vida; dichos patrones conductuales adoptados por padres, abuelos entre otros cuidadores se van a relacionar con el estado de salud, nutrición, desarrollo físico y psicológico de los infantes, primordialmente en edades tempranas; ello implicará que el modelo de cuidado deberá funcionar como protector del desarrollo, no obstante, cabe la posibilidad que se conviertan en un factor de riesgo en el caso de que dichas pautas de formación no resulten acertadas ni efectivas para el bienestar del niño.

Darling y Steinberg (citado en Merino, 2004) los estilos de crianza son “una serie de actitudes hacia los niños y que, en conjunto, aportan a la creación de un clima emocional, el cual pone de manifiesto comportamientos de los padres” (p.488). Estos comportamientos incluyen tanto las conductas a través de las cuales los padres desarrollan sus propios deberes de paternidad, como cualquier otro tipo de comportamiento: gestos, cambios en el tono de voz y expresiones espontáneas de afecto.

Por lo tanto, el estilo de crianza está vinculado con el clima emocional que se valora como base de las interacciones entre los padres a hijos.

1.3.1.2 Modelo de Estilo de Crianza de Steinberg

Haciendo una profunda referencia respecto a los modelos de estilos de crianza, fue Baumrind, quien identificó tres estilos diferentes: padres autoritarios, democráticos y permisivos, afirmando que dichos estilos estaban basados en el tipo de control ejercido por los padres hacia los hijos.

Tomando como base a este modelo, Maccoby y Martín en 1983 se apoyaron de esta teoría para construir un modelo más desarrollado, y aportar una dimensión adicional basada en el control paternal (la contingencia del esfuerzo parental y el nivel de exigencia) a esta dimensión nombraron “paternal indiferente o negligente”.

Steinberg logró investigar los tipos de crianza directamente relacionado con el comportamiento en los adolescentes. De esto se desprende que, los estilos de crianza fueron clasificados finalmente como autoritario, autoritativos(democráticos), permisivo(indulgente), negligentes y mixtos, que por lo general se encuentran dentro del núcleo familiar con integrantes adolescentes, y Steinberg la utilizó en la creación de la Escala de Estilos de Crianza. Es así, que el presente trabajo de investigación asume el modelo propuesto por Steinberg.

Steinberg (como se citó en Merino y Arndt, 2004) tipifica cinco estilos de crianza:

1.3.1.2.1 Estilo Autoritativos

También se conoce a estos padres como democráticos o autoritativos son aquellos que por lo general guían a sus hijos, y esto lo hacen de manera racional, aunque sean exigentes con las normas o reglas previamente acordadas por los padres, a su vez pueden

demostrar calidez y afectuosidad, promoviendo el estilo de crianza dentro de un margen de asertividad.

La crianza autoritativa es uno de varios medios a través del cual los padres ejercen un impacto en el rendimiento escolar de sus hijos, influyendo en el logro a través de su participación directa con actividades escolares, como ayudar con tareas, en la selección de cursos, en la asistencia a conferencias de padres y maestros, estableciendo y manteniendo alto rendimiento. Este tipo de estilo caracteriza a los padres por su comportamiento hacia el niño en una amplia variedad de situaciones, tanto el aliento de los padres hacia el éxito escolar y la participación en actividades escolares, se ven como prácticas particulares en educación específica hacia sus metas (Steinberg, Lamborn, Dornbusch, & Darling, 1992).

Ramírez (2005) asegura que los padres que aplican el presente estilo también muestran altos niveles de comunicación, exigencias de madurez y control. Por esto, el comportamiento es reafirmado, las peticiones del niño son atendidas y a su vez evitan el castigo físico; no son indulgentes, sino que, siendo conscientes de las emociones y cualidades, controlan y dirigen; establecen normas o límites y escuchan a sus hijos para posteriormente llegar a un acuerdo con ellos.

Según Estévez, Jiménez y Musitu (2007) el ajuste psicológico y de comportamiento de los adolescentes se encuentra en este nivel más comúnmente que en los otros, ahora bien, los diversos resultados para la aplicación de este nivel en adolescentes pueden ser: a nivel psicológico, se aprecia que los hijos presentan un alto nivel de competencia y madurez psicológica, un autoestima a niveles óptimos, empatía y un factor emocional equilibrado; a

nivel conductual, los adolescentes presentaran una adecuada habilidad de competencia, inteligencia interpersonal, logros académicos y conducta humanista para con los demás.

Por lo antes mencionado por los investigadores el estilo de crianza autoritativo es el apropiado, ya que los padres constituyen una atmósfera cálida y de bienes, promoviendo en sus hijos el autogobierno y desarrollo personal.

1.3.1.2.2 Estilo Autoritario

Para Craig (como se citó en Vergara, 2002) el tratar de ganar algo de autonomía con estos padres o madres puede ser muy frustrante para el adolescente, ya que se muestran imponentes cuando emiten una regla o norma, y esta se deberá cumplir sin lugar a discusión, hacen uso de la fuerza física como castigo, suelen ser altamente exigentes, demandantes y no expresan afecto. Están orientados hacia la manifestación de poder, y a la búsqueda de la obediencia mediante el castigo.

Darling y Steinberg (como se citó en Merino, 2004), expresa que los padres practican el poder y a la búsqueda de obediencia por medio del castigo, son rigurosos, y no consideran importante las necesidades de sus hijos.

Los padres que practican este estilo de crianza muestran un patrón muy dominante con un elevado grado de vigilancia y supervisión, ejecutando castigos físicos y psicológicos en la formación de sus hijos, son tiranos y enérgicos en situaciones en que no se cumpla lo que ellos exigen. A si mismo tienen un disminuido nivel de involucramiento con los hijos, no toman en cuenta la opinión de ellos, fijan pautas de comportamiento y normas muy restrictivas y rigurosas. Los hijos presentan disgustos, aprensión y desconfianza (Papalia, 2005).

Según los investigadores los padres que ejecutan este estilo de crianza exigen extrema obediencia, consiguiéndolo por medio del castigo físico y psicológico, esto genera en los hijos desconfianza, y pérdida de actividades que son de su disfrute.

1.3.1.2.3 Estilo Permisivo

Henao y García en el 2012 mencionan que estos padres, permiten que sus hijos expresen con libertad sus sentimientos e impulsos y pocas veces ejercen un control firme sobre el comportamiento de los mismos. Los padres permisivos muestran una falta de límites para reparar las conductas inadecuadas de sus hijos, produciendo en el adolescente la facultad de infringir las reglas de convivencia.

APA (2018) “Los padres son cariñosos, pero relajados, no establecen límites firmes, no controlan de cerca las actividades de sus hijos ni les exigen un comportamiento adecuado a las situaciones. Entonces los niños tienden a ser impulsivos, rebeldes, sin rumbo, dominantes, agresivos, con baja autoestima, autocontrol y con pocas motivaciones para realizarse con éxito.”

Tal y como manifiestan, Estévez, Jiménez y Musitu (2007) el resultado de este estilo, a nivel psicológico trae consigo que los hijos puedan presentar problemas de conducta, ya que en el momento de disciplinar los padres tienden a evitar la confrontación y ceden a las solicitudes de los hijos, además muestran baja tolerancia a la frustración; en cuanto al aspecto conductual, presentan dificultad para controlar impulsos, problemas escolares y por lo mismo son más proclives al consumo de sustancias tóxicas (drogas y alcohol).

1.3.1.2.4 Estilo Negligente

Craig (como se citó en Vergara, 2002), Explica que los padres manifiestan un disminuido deber con su rol, evaden la necesidad de asentar límites a sus hijos, ya que no hallan un franco interés por hacerlo. Son progenitores que muestran desinterés en mostrar afectos hacia sus hijos.

Son indiferentes, poco accesibles y tienden al rechazo; y en algunas ocasiones pueden estar ausentes. Como consecuencia, los niños tienden a tener poca autoestima, poca confianza en sí mismos, poca ambición y buscan, en algunos casos, modelos inapropiados a seguir para sustituir a los padres negligentes (APA, 2018).

Para los especialistas en el tema, los padres que utilizan este estilo se caracterizan por tener una disminuida comunicación e interés en mostrar sus afectos; no aplican límites, dejando a su libre albedrío las decisiones y acciones que sus hijos quieran hacer, esto se da porque sus actividades generan altos grados de estrés y pierden las energías necesarias para encaminar de manera correcta a sus hijos.

1.3.1.2.5 Estilo Mixto

Hace referencia a la combinación que utilizan los padres de los estilos de crianza antes mencionados, son quienes no cuentan con un determinado estilo de crianza, sino que se desenvuelven en diferentes maneras de relacionarse con los hijos. Es decir, éste tipo de padres son inestables, ya que un día pueden manifestarse de modo autoritario, al rato o al otro día permisivos y así mismo indiferentes. Estévez, Jiménez y Musitu (2007) sostienen que el resultado de este estilo trae consigo hijos inseguros, rebeldes e inestables.

1.3.1.3 Dimensiones de los estilos de crianza según Steinberg

De este modo, la presente investigación está direccionada hacia los modelos que Steinberg propuso. Por tanto, Steinberg (como se citó en Merino y Arndt, 2004) ha reportado que durante la adolescencia se pueden identificar tres dimensiones en los estilos de crianza que están sustentados teórica y empíricamente:

1.3.1.3.1 Compromiso: Es el grado en el que los hijos perciben las conductas de proximidad emocional, afectividad y amor que deriva de sus progenitores.

1.3.1.3.2 Autonomía Psicológica: Es el grado en que los progenitores manejan estrategias democráticas, para no reprimir, respetar la individualidad y autonomía en los hijos.

1.3.1.3.3 Control Conductual: Es el grado en el que el progenitor es percibido como controladores y supervisores del comportamiento de sus menores hijos.

1.3.1.4 Los estilos de crianza determinantes de conductas disruptivas.

Durante el desarrollo comportamental de los infantes, afirma Rivas (2008), la existencia de una bidireccionalidad en la práctica de los estilos de crianza parentales, ejerciendo un abordaje sobre tres aspectos relevantes: a) la personalidad de los padres, determinante en la admisión de un estilo de crianza, durante su aplicación los padres van consiguiendo ciertas habilidades y estrategias las cuales son significativas en el manejo de conductas de los niños, b) los componentes contextuales, básicos en la adquisición de cada uno de los roles de funcionalidad de la familia y c) las características personales del niño, reflexionando que el temperamento es inherente, más las conductas obtenidas durante el

proceso de aprendizaje que proceden de los progenitores, se crearán las conductas, sean positivas o negativas.

Expone Comellas (2003) que ciertas conductas disruptivas de los niños irrumpen por los estilos de crianza utilizados en la familia: (a) estilo de crianza autoritario, se exhiben conductas de baja autoestima, irritabilidad, escasa afectividad, vulnerabilidad, timidez e inhibición, (b) estilo de crianza permisivo, se afirman conductas dominantes, de desobediencia, oposición, insistencia, insolencia, hostilidad, interés por la recompensa, poca tolerancia a la frustración, provocación o beligerancia, manipulación, insensibilidad, inmadurez emocional y escasa responsabilidad obligaciones y (c) estilo de crianza negligente, se muestran conductas de exigencia, culpabilidad hacia otros, sobrevaloración de problemas, dependencia, inestabilidad en sus relaciones, justificación y victimización, ventaja e interés.

1.3.2 Conductas Disruptivas

Las conductas disruptivas son definidas como: aquellas conductas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias. Dichas conductas se entienden como resultado de un proceso que tiene consecuencias en el alumno y en el contexto de aprendizaje. (Justiniano, 2015).

La disrupción se refiere al comportamiento del alumno o del grupo de estudiantes, que busca romper o interrumpir los procesos de enseñanza aprendizaje o que este no llegue a establecerse. La conducta disruptiva es aquel comportamiento que va en contra de la tarea educativa, retardando o provocando que resulte difícil el aprendizaje; además, afecta el clima

escolar, resultando de ello conflictos interpersonales y en ocasiones repercute en la relación profesor- alumno (Almela, 2006).

Garrido y Pérez (como se citó en Castejón & Navas, 2011) mencionan que la conducta disruptiva es aquella que se manifiesta en el estudiante interfiriendo con su proceso de aprendizaje, alterando la adquisición y el desarrollo de habilidades básicas, en sí mismo o en sus compañeros de aula.

Algunos adolescentes manifiestan cierto nivel de conducta disruptiva, además de problemas académicos y sociales, las cuales supera al comportamiento de sus pares, entonces el comportamiento disruptivo es el conjunto de conductas socialmente molestas las cuales impiden o reducen las posibilidades de adaptación al medio, así como el desarrollo y aprendizaje de nuevas conductas académicas y sociales, afectando la vida y las actividades de las personas que se relacionan con el niño. Este tipo de comportamiento en casos extremos, puede llegar a convertirse en conductas antisociales o delictivas (Muñoz, 2010. p.1).

Por otro lado, Gomez & Serrats (2015) sostienen que este tipo de conducta es uno de los problemas cotidianos en las aulas de clase, siendo la disrupción un comportamiento donde el estudiante interfiere con el proceso de enseñanza, debido a que no cumplen con los objetivos de la clase y afecta negativamente a todo el alumnado. De igual manera diversos estudios añaden que la disrupción está relacionada con el fracaso escolar, por lo que solucionar el fracaso, también contribuiría a la solución de este tipo de conductas.

Así pues, la conducta disruptiva puede identificarse con la manifestación de un conflicto y/o con la manifestación de una conducta contraria a las normas explícitas o

implícitas. Esta definición nos permite incidir sobre determinadas particularidades de las conductas disruptivas.

1.3.2.1 Conductas Disruptivas más frecuentes

Correa (como se citó en Córdova 2017) refiere que este tipo de conductas distorsionadoras las podemos agrupar en cinco categorías diferentes:

Motrices: Son las que se asocian a movimientos corporales como: estar fuera del asiento, saltar, cambiarse de lugar, subirse a las sillas o mesas, abrir las ventanas.

Ruidosas: Están determinadas por aquellas que contribuyen con el ruido en el aula como: golpear las mesas, silbar, dar patada a la silla o a la mesa, dar palmadas, tirar libros u objetos y tamborear las mesas con el lapicero.

Verbales: Son las que se asocian a fomentar a la comunicación verbal como: conversar de manera imprudente, volver a preguntar, gritar, cantar, silbar, reír.

Agresivas: Son las que se vinculan con el poco control de impulsos y la manifestación de violencia como: golpear, colocar apodos, empujar, golpear con objetos, tomar objetos o trabajos pertenecientes a otros, destrozar la propiedad ajena, lanzar objetos.

De orientación en la clase: Están determinados por las conductas que desvían la atención hacia la clase como: mirar al compañero, girar sobre su asiento, mostrar objetos a otro, observar a otros largamente en el tiempo.

1.3.2.2 Elementos Constitutivos de las Conductas Disruptivas

Los problemas ocasionados por las conductas disruptivas atentan con el buen clima escolar y afectan a las personas del ámbito educativo. Estas conductas tienen vínculos con el ambiente en el que la persona se desarrolla (Cabrera & Ochoa,2010).

1.3.2.2.1 Dentro de la Escuela: Un adecuado clima escolar es de vital importancia para el inicio del proceso del cambio de las conductas disruptivas, ya que existen factores de tipo organizativo que favorecen el ambiente de agresividad como son: problemas organizacionales en la institución educativa, aulas muy pequeñas, deterioro de la infraestructura, profesorado desmotivado, escasa participación del alumnado, ausencia de normas claras de convivencia (Cabrera & Ochoa, 2010).

1.3.2.2.2 Dentro de la familia: La familia es la principal unidad básica y social, es el espacio donde los niños se desarrollan desde su nacimiento, por ello es la etapa que más influye en la formación de la personalidad; aquí confluyen e incluyen todo el sistema afectivo que produce una imagen del valor de sí mismo y como persona. Cuando aparecen las conductas disruptivas en los estudiantes, es necesario acudir a la familia para conocer e informarnos de cómo está funcionando la organización familiar, cómo se encuentran y cuál es el entorno en que viven (Cabrera & Ochoa, 2010).

Por ello es muy importante la relación escuela – familia, esta relación va permitir regular la conducta de los estudiantes. El acercamiento recíproco entre escuela y familia es fundamental para regular y controlar la conducta de los estudiantes y mejorar el proceso educativo (Morencia, 2015).

1.3.2.2.3 Dentro del profesorado: El profesorado debe ser ejemplo de las conductas adecuadas, principalmente su comunicación, para de esta manera brindar confianza y seguridad a los niños y niñas, así como influir positivamente en ellos, caso contrario si se manifestaran actitudes negativas se dará la facilidad de que el alumnado se identifique con la escuela. Las actitudes negativas del profesor que muestre el profesor, aunque en

algunas ocasiones imperceptibles para los demás, los estudiantes los captan y ponen en manifiesto enseguida, contribuyendo al deterioro de la convivencia escolar (Cabrera & Ochoa, 2010).

1.3.2.3 Tipos de Conductas Disruptivas

Desde la perspectiva de Cabrera & Ochoa, (2010) se divide en:

1.3.2.3.1 Conductas de Personalidad

Es el conjunto de cualidades psicofísicas que distinguen un ser de otro:

Caprichoso: Es la actitud determinada por una persona que esta fuera de las reglas ordinarias y comunes, pero le resulta satisfactoria. **Tímidos:** Estos estudiantes suelen sentirse incomodos en presencia de otras personas. **Egocéntricos:** Cuando la persona cree que sus ideas son más valiosas que la de los demás. **Hiperactivos:** Los estudiantes tienen una actividad motriz elevada y acelerada reaccionando excesivamente ante los estímulos de su entorno. **Extrovertidos:** Aquí la persona tiene facilidad de hacer amigos, y se adapta con facilidad al grupo, no tiene temor para relacionarse con su entorno **Introversos:** Presenta un carácter reservado, no relacionándose con el medio que le rodea. **Envidiosos:** Son aquellos individuos que tienen tristeza, ira, por no tener lo que tienen los demás (Cabrera & Ochoa, 2010).

1.3.2.3.2 Conductas Antisociales

Las conductas antisociales presentan las siguientes características:

La falta de respeto al profesor, son comportamientos que desafían al profesor y a la larga contribuyen con el clima hostil de la clase.

Cuando el profesor llama la atención por una acción negativa, el niño responde con el fin de crear una discusión.

Cuando el alumno evita decir la verdad, sea al profesor o a sus compañeros de clase, no describe los hechos de manera real (Cabrera & Ochoa, 2010).

1.3.2.3.3 Conductas Agresivas

Se produce cuando un organismo ataca con hostilidad física o verbalmente a otro organismo u objeto, y tenemos las siguientes: Los apodos, son los nombres o sobrenombres que se le da a un niño o niña tomando sus características particulares o acciones que realice. Además, la agresión verbal, es un acto muy común, cuando de manera verbal se dicen frases o palabras destinados a lastimas o provocar temor a los demás. Asimismo, la venganza, es la satisfacción que el niño o la niña tiene cuando alguien le ha dañado. Por último, las intimidaciones, causan miedo al niño y niña que es víctima (Cabrera & Ochoa, 2010)

1.3.2.3.4 Conductas Indisciplinarias

Es un comportamiento que va contra las normas, como, por ejemplo: Al interrumpir las explicaciones que el profesor hace cuando dicta una clase. También, el olvidarse los trabajos que se envían a realizar en la casa, hace que el niño o la niña no avancen de igual forma con el resto de los compañeros del aula. Por otro lado, la charlatanería, al profesor no le permite cumplir con el objetivo de la sesión de aprendizaje. Asimismo, los juegos dentro del aula frustran y distraen al profesor, debido a que se puede producir una interrupción en la clase, incluso, se pueden generar comportamientos violentos (Giusti, 2005).

1.3.2.4 Las conductas disruptivas en el contexto escolar

En relación al contexto educativo, Sabroso, Jiménez & Lledó (2011), señalan que las conductas disruptivas expresadas en él, son originadas en la familia. En la actualidad, las innovaciones sociales prueban la insuficiencia de normas y límites en los escolares, lo que concibe la presencia de comportamientos disruptivos en ellos, perturbando la convivencia (Álvarez, Castro, González-González, Álvarez, & Campo, 2016).

En el análisis de las conductas disruptivas con mayor revelación en el contexto escolar son: (a) conductas disruptivas motrices (realizar otras actividades que no corresponden, abandonar, levantarse, o ingerir alimentos durante la clase), (b) conductas disruptivas verbales (elevar el tono de voz, silbidos, murmullos en clases, lenguaje inadecuado; también descubrieron la presencia de conductas agresivas, tanto físicas (golpear, dañar objetos propios y ajenos, dar empujones), verbales (chantajes, insultos, sobrenombres, burlas) (Mendoza & Pedroza, 2015).

1.3.2.4.1 Conductas disruptivas en la adolescencia

Los comportamientos disruptivos en los adolescentes, son un problema de alta prevalencia ya que pueden tener serias consecuencias si no son tratados a tiempo y de manera adecuada. Con dicho comportamiento los alumnos quieren llamar la atención de sus compañeros y del profesor, suelen ser estudiantes que tienen problemas de afecto y de rendimiento académico (Alsina et al., 2015).

En esta etapa las conductas disruptivas aumentan con frecuencia, evidenciándose en ellos: hiperactividad, impulsividad, baja autonomía, falta de atención e indisciplina. Además, son desafiantes, rebeldes y mentirosos e irresponsables (Santiago, García y Jimeno, 2012).

Cuando un adolescente presenta conductas disruptivas, se debe a que en su infancia temprana ha desarrollado patrones comportamentales desadaptados como consecuencia de su temperamento o de haber recibido estilos de crianza inadecuados (Soutullo & Mardomingo, 2010).

1.3.3 Teorías que explica las conductas disruptivas y estilos de crianza (Ovalles, 2017).

Según el conductismo, la disrupción se aprende de forma directa por el condicionamiento operante. La explicación sobre las probabilidades de aparición o continuidad de esas conductas está relacionada con las acciones que tome el afectado, es decir, “si la conducta disruptiva se castiga, esta se inhibe, pero si es recompensada con algún premio aumentará la probabilidad de su aparición” (p.101). Esto es observable y aplicable tanto en las escuelas como en la familia. Si profesores y padres no intervienen para inhibir las conductas que expresa el adolescente, le estarían dejando la vía libre para darles continuidad.

El aprendizaje social según la teoría de Bandura, está centrado en el aprendizaje por observación de modelos reales o simbólicos; incluyendo a la interacción de factores ambientales, personales y conductuales, relacionándose con aspectos importantes del entorno: la familia, la cultura, y los modelos simbólicos o medios de comunicación. Bandura defiende el origen social de la acción y la causa de los procesos de pensamiento sobre la motivación, el afecto y la conducta humana, la cual está determinada por la interacción de factores ambientales, personales y conductuales.

Es así que la conducta disruptiva es producto del aprendizaje por observación deliberada (imitación) de modelos violentos, lo que significa que la influencia de incluyendo

los modelos familiares y sociales que expresan conductas negativas, otorgándoles valoración positiva.

Esta teoría resalta que la persona ejecutará o no su conducta dependiendo del valor funcional que tiene la conducta para ella, lo que significa que la persona puede adquirir, retener y poseer la capacidad de actuar disruptivamente, en función de si, su conducta será sancionada negativamente, o no.

El enfoque cognitivo-conductual considera que los comportamientos se aprenden de diversas maneras. Mediante la propia experiencia, la observación de los demás, procesos de condicionamiento clásico u operante, el lenguaje verbal y no verbal. Todas las personas durante toda su vida desarrollan aprendizajes que se incorporan a la vida de la persona y que pueden ser problemáticos o funcionales.

Considera que las personas nacemos con una herencia y un determinado temperamento, con los cuales comienza a interactuar con su entorno, aprendiendo pautas de comportamiento, tanto beneficiosas como perjudiciales para sí mismo y/ o para los demás.

El término conducta se entiende en un sentido amplio, abarcando conductas visibles, así como pensamientos, sentimientos y emociones. Es en la interacción familiar temprana y en el intercambio social y cultural posterior, donde se produce el proceso de adquisición de nuestra manera habitual de pensar, sentir y actuar.

1.4 Formulación del Problema

1.4.1 Problema General

¿Qué relación existe entre los estilos de crianza y las conductas disruptivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana?

1.4.2 Problemas Específicos

P1. ¿Cuál será el estilo de crianza predominante en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana?

P2. ¿Cuál será los niveles de conductas disruptivas predominante en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana?

P3: ¿Cuál es la relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas de personalidad en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana?

P4. ¿Cuál será la relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas antisociales en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana?

P5. ¿Cuál será la relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas agresivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana??

P6. ¿Cuál será relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas indisciplinarias en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Determinar la asociación que existe entre los estilos de crianza y las conductas disruptivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

1.5.2 Objetivos Específicos

O1. Determinar el estilo de crianza predominante en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana

O2. Determinar los niveles de conductas disruptivas predominante en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana

O3: Determinar la relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas de personalidad en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

O4. Determinar la relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas antisociales en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

O5. Determinar la relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas agresivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

O6. Determinar la relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas indisciplinarias en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis General

H1: Existe asociación significativa entre los Estilos de crianza y las conductas disruptivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

Ho: No existe asociación significativa entre los Estilos de crianza y las conductas disruptivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

1.6.2 Hipótesis Especificas

H1: Existe relación entre los estilos de crianza y las conductas de personalidad en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

Ho: No existe relación entre los estilos de crianza y las conductas de personalidad en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

H2: Existe relación entre los estilos de crianza y las conductas antisociales en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

Ho: No existe relación entre los estilos de crianza y las conductas antisociales en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

H3: Existe relación entre los estilos de crianza y las conductas agresivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

Ho: No existe relación entre los estilos de crianza y las conductas agresivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

Disruptivas en alumnos de secundaria”

H4. Existe relación que entre los estilos de crianza y las conductas indisciplinarias en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

Ho: No existe relación entre los estilos de crianza y las conductas indisciplinarias en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1 Tipo de Investigación

Es una investigación correlacional porque tiene como finalidad evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 93)

Asimismo, en nuestra investigación se utilizó un estudio descriptivo porque busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 92)

2.1.1 Método de Investigación

Nuestro estudio tiene un enfoque cuantitativo. Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirma que “Usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p.4).

Del texto se señala que este enfoque parte de una idea y una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se desarrolla un plan para probarlas, se miden las variables en un determinado contexto. Por último, se analizan las mediciones obtenidas y se establece una serie de conclusiones respecto de las hipótesis.

2.1.2 Diseño de Investigación

Este estudio tiene un tipo no experimental ya que las variables no son manipuladas, sino que son observadas y analizadas en su estado natural. Es de corte transversal debido a su realización en un determinado tiempo. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Por otro lado, es de corte transeccional o transversal porque “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 151)

2.2 Población y muestra (Materiales, Instrumentos y Métodos)

La población está conformada por 220 alumnos de secundaria de Lima Metropolitana, considerando ambos sexos.

2.2.1. Muestra

Nuestra investigación se realizará a través del muestreo no probabilístico puesto que es un proceso dirigido a la clasificación subjetiva, es decir, a criterio del investigador.

En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. (Hernández, Fernandez y Baptista, 2010, p.176)

Por lo tanto, la muestra está conformada por 140 alumnos de secundaria de Lima Metropolitana. En este sentido, la muestra es no probabilística de tipo intencional. Según lo define Arias (2006), el muestreo Intencional, es aquel donde los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador.

2.2.1.1 Unidad de Muestreo

La unidad de muestreo son los alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

2.2.1.2 Cálculo del tamaño de la muestra conociendo el tamaño de la población

La fórmula para calcular el tamaño de muestra cuando se conoce el tamaño de la población es la siguiente:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Figura 1: Formula de poblaciones finitas.

Dónde:

Tamaño de la muestra (n) = 140

Total, de la población (N) = 220

Error máximo permitido (E) = 0.05

Margen de confiabilidad 95% (Z) = 1.96

Nuestra población es de 220 alumnos de secundaria, alumnos de los cuales la muestra se tomará de un total de 140 alumnos.

Para poder calcular una proporción próxima a 50%, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 5.00%, en una población de 220 individuos debemos tomar

una muestra ajustada de 140 individuos, ya que estamos trabajando con poblaciones finitas y la fracción de muestreo es mayor del 5%.

2.2.1.3 Criterios de selección de la muestra

Inclusión

Alumnos que hayan firmado el asentimiento informado.

Alumnos que cuenten con el consentimiento informado autorizado por sus padres o tutor a cargo de su formación académica.

Alumnos que pertenezcan a los grados de 1° a 5° año de educación secundaria.

Alumnos cuyas edades oscilan entre 11 a 16 años de edad.

Alumnos de ambos sexos.

Alumnos que pertenezcan a una I.E de los distritos de Lima Metropolitana.

Exclusión

Alumnos que no residan en Lima Metropolitana.

Alumnos que no deseen participar en el estudio.

Alumnos que no entregaron el consentimiento informado del PP.FF.

Alumnos que no respondieron a todos los ítems de cualquiera de los instrumentos.

Alumnos que cuenten con alguna limitación que impida resolver los instrumentos de evaluación.

Alumnos que marquen más de una respuesta en cualquiera de los dos Instrumentos.

2.2.2 Aspectos Éticos

La participación en el trabajo de Investigación no comporta riesgos a la salud de los encuestados pues se trata de un estudio no experimental, de tipo descriptivo correlacional. El cuestionario se aplica a los alumnos de secundaria de Lima Metropolitana, con el fin de obtener información referente a los estilos de crianza y su relación con las conductas disruptivas.

Estos serán los principios y criterios que regulan la adecuada aplicación y serán utilizados por los investigadores.

2.2.2.1. Respeto de la confidencialidad y política de protección de datos

- a. La aplicación de los cuestionarios será de manera anónima colocando un código de identificación a cada participante.
- b. Indicar y explicar a los participantes de la finalidad y del uso que se dará a la información resultante.
 - a. Los datos de los participantes serán accesibles sólo a un restringido grupo de personas que son los investigadores (Cochachin Jara Isabel Andrea) y (Peña Coronado Delia Aracely)
 - b. Los datos generados a partir de la fase de obtención de la información y el libro de variables (*Codebook*) serán, a su vez, guardados en la computadora de los investigadores utilizando una contraseña personal.
- c. Los materiales de la investigación serán conservados y protegidos por un periodo de tres años.

2.2.2.2. Respeto de la privacidad

- a. Respeto del derecho de los sujetos, que participan en el estudio, a elegir el tiempo, las circunstancias y la cantidad de información a compartir con los investigadores.
- b. Respeto del derecho de los sujetos, que participan en el estudio, a no dar información que no desea compartir.

2.2.2.3. No discriminación y libre participación

- a. No existirán formas de discriminación en el grupo de estudiantes que estén participando al estudio en cuanto a sexo, grupo étnico o por condición social, en sintonía con los criterios de exclusión e inclusión al estudio.
- b. No existirán formas de inducción coercitiva de participación al estudio.

2.2.2.4. Consentimiento informado a la participación a la investigación

- a. Se dará a conocer la información relevante a los padres de familia sobre la finalidad y las características del trabajo de investigación para solicitar el consentimiento informado (**Anexo N°4**) a la participación al estudio.
- b. Se obtendrá el consentimiento informado de los padres de familia antes de que los estudiantes participen al estudio.

2.2.2.5. Respeto por la calidad de la investigación, autoría y uso de los resultados

- a. Promoción del valor científico en la investigación representado por la importancia empírica y social del estudio.
- a. Búsqueda de la validez científica del estudio representado por la creación de un marco teórico suficiente lo cual se basa en documentación científica válida y actualizada, el uso coherente del método de investigación con el problema que se desea dar respuesta,

la selección adecuada de la muestra de los sujetos que serán involucrados, una codificación y análisis de los datos que garanticen elevados estándares de calidad y una interpretación crítica de los mismos, uso de un lenguaje adecuado en la comunicación de los resultados de la investigación.

- b. Disponibilidad a la autoridad competente del material físico y de la base de datos elaborada a la revisión del proceso de recolección de información.

2.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección y análisis de datos

2.3.1. Técnicas de recolección de datos

Para el desarrollo de nuestra investigación se hará uso de las siguientes técnicas psicométricas: Cuestionario de Conductas Disruptivas (Yenny & Mery Cancapa Silverio) el cual constan de 20 ítems y la Escala de Estilos de Crianza (Steinberg) con 22 ítems, las cuales hacen referencia a la validez de los indicadores que se necesita para medir las variables identificadas de acuerdo con el problema de la investigación

Las técnicas psicométricas incluyen la detección y pruebas de diagnóstico que fueron desarrollados usando estadística, sofisticado y rigurosamente estandarizado y tipificadas en tres fases procedimientos de trabajo: administración, corrección e interpretación (Sánchez & Reyes, 2006).

2.3.2 Procesamiento de la información

Con los datos obtenidos en la evaluación de las variables mediante los instrumentos psicológicos, se elaboraron tablas de doble entrada sobre estilos de crianza y conductas disruptivas; donde se usó el programa Microsoft Excel 2019.

Posteriormente, para el procesamiento y análisis de estos a través de la estadística descriptiva y la estadística Inferencial No paramétrica de Kruskal Wallis a un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, a través del programa de análisis estadístico SPSS versión 25.

Por otro lado, con la muestra se realizará la investigación bajo el instrumento a través del programa estadístico SPSS en la cual se realizará la tabulación de la información para hallar la fiabilidad de estos para posteriormente analizar los resultados obtenidos.

2.3.3 Instrumentos

Para ambas variables se aplicó las técnicas psicométricas con escalamiento Likert de acuerdo con las dimensiones e indicadores operacionalizados oportunamente.

2.3.3.1. Escala de Estilos de Crianza Parental

Fue creada por Steinberg en 1994, adaptada por Merino y Arndt en el 2004, el cual se administró a una muestra de 224 adolescentes entre 11 y 19 años de un colegio público en Lima. La prueba consta de 22 ítems, con opción de respuesta tipo Likert 4 = muy de acuerdo (MA); 3=algo de acuerdo (AA); 2=algo en desacuerdo (AD); 1 = muy en desacuerdo (MD); organizada en 3 dimensiones (Compromiso, Control conductual y Autonomía psicológica), teniendo como objetivo, diagnosticar los estilos de crianza. Por otro lado, la naturaleza de la variable es categórica o cualitativa.

En los componentes de Compromiso y Autonomía Psicológica, se otorga 4 puntos, cuando su respuesta fue muy de acuerdo, 3 cuando fue algo de acuerdo, 2 cuando su

respuesta es algo en desacuerdo y finalmente 1 punto cuando la respuesta fue muy en desacuerdo. En la subescala de Control conductual se puntuó entre 1 y 7 según el acierto.

Finalmente, cada componente arroja un puntaje indicando el estilo de crianza en que se ubica el evaluado. La interpretación de los puntajes es directa, es decir, mientras mayor es la puntuación, mayor es el atributo que refleja tal puntuación. Para la escala de control conductual, igualmente, se suman las respuestas de los ítems. En la escala de Compromiso y Autonomía, la puntuación mínima es 9 y la máxima es 36. En control, la puntuación mínima es 8 y la máxima es 32. Cada componente arroja un puntaje indicando el estilo de crianza en que se ubica el participante.

En cuanto a la adaptación peruana se determinó la validez mediante el análisis factorial confirmatorio de grupo múltiple, la estructura de tres subescalas (Compromiso, Autonomía Psicológica y Control Conductual/Supervisión) se mantuvo en general estable. Además, se comprobó la confiabilidad del instrumento, alcanzando un valor de $\alpha=0.75$ considerándose a nivel psicométrico como una confiabilidad alta.

Del mismo modo, Incio y Montenegro (2011) aplicaron una prueba piloto en 221 adolescentes pertenecientes al 3ero, 4to y 5to año de secundaria de una institución educativa nacional en Chiclayo, obteniendo la validez a través del método de contrastación de grupos, la prueba es válida a un nivel de significancia de 0.05. Para determinar la confiabilidad utilizaron el coeficiente de consistencia interna de Cronbach, alcanzando un índice general de 0.90 y también por escalas: compromiso (0.82), control conductual (0.83), autonomía psicológica (0.91), lo cual demuestra que el instrumento es confiable.

2.3.3.2 Cuestionario sobre Conductas Disruptivas

Fue creada por Yenny y Mery Cancapa Silverio en el 2015. El cuestionario consta de 20 items, con escalamiento Likert: 5=Siempre, 4= Casi siempre, 3= Algunas veces, 2= Casi nunca, 1= Nunca. Esta distribuido en cuatro dimensiones: conductas de personalidad, conductas antisociales, conductas agresivas y conductas indisciplinaria. Finalmente, cada componente arroja un puntaje indicando la escala valorativa que presenta las conductas disruptivas.

Por otro lado, la naturaleza de la variable es cuantitativa o numérica. En cuanto a la validez y confiabilidad, Yenny & Mery Cancapa pertenecientes a la Universidad Cesar Vallejo en el 2015 aplicaron a estudiantes del nivel de secundaria de una institución educativa nacional y procedieron a analizar los datos a través de la estadística descriptiva y la estadística inferencial.

Después de obtenidos los datos cuantificados y ordenados por el software del SPSS; en primer lugar, obtuvieron la validación de los instrumentos a través de los juicios de experto y para el nivel de fiabilidad utilizaron Alfa de Cron Bach, la prueba de Normalidad de K – S por el tamaño de muestra para precisar los tipos de variables no paramétricas; y teniendo en cuenta la significancia bilateral del K – S.

La validez del instrumento está dada por el juicio de expertos y se corrobora con la validación de los instrumentos (cuestionarios) que presenta resultados favorables (Valoración Alta). De acuerdo con los resultados del análisis de fiabilidad que es ,970 y

según la tabla categórica, se determina que el instrumento de medición es de consistencia de muy alta confiabilidad.

2.4 Procedimiento

2.4.1 Aplicación de las Técnicas Psicométricas

Se procedió a realizar un formato de consentimiento para los padres (Ver anexo 4) y asentimiento informado para los alumnos (ver anexo 5) para poder realizar la aplicación de los instrumentos, puesto que se realizaría la aplicación de los instrumentos con menores de edad.

El propósito de estas fichas de consentimiento es proveer a los padres o apoderados de los adolescentes participantes una explicación clara de la investigación, la finalidad de la misma, así como el rol en ella de los participantes. Una vez que se obtuvo el consentimiento informado con la autorización y la firma del padre o apoderado. Se procedió a entregar a los alumnos el asentimiento informado y los instrumentos.

Los cuales fueron recepcionados a los 25 minutos aproximadamente de ser entregados, se recogieron ambas pruebas para ser revisados y vaciar la información en una base de datos de Excel.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

3.1 Fiabilidad de los Instrumentos Aplicados

Tabla 1.

Fiabilidad del instrumento Escala de estilos de Crianza

	N	%
Válido	140	100,0
Casos Excluido ^a	0	,0
Total	140	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 2.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,739	26

Tabla 3.

Fiabilidad del instrumento Escala de conductas disruptivas

	N	%
Válido	140	100,0
Casos Excluido ^a	0	,0
Total	140	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 4.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,928	20

Para la comprobación de la fiabilidad de los instrumentos aplicados, se ha realizado la estimación con el alfa de Cronbach. Y se entiende que su intervalo es de 0 a 1. Mientras más se acerque el valor del alfa al 1, mayor es la consistencia interna de los ítems.

Según George y Mallery (2003, p. 231), nos sugieren que para evaluar los valores de los coeficientes de alfa de Cronbach debemos tener en cuenta los siguientes enunciados:

Coeficiente alfa $>.9$ es excelente; Coeficiente alfa $>.8$ es bueno; Coeficiente alfa $>.7$ es aceptable; Coeficiente alfa $>.6$ es cuestionable; Coeficiente alfa $>.5$ es pobre; Coeficiente alfa $<.5$ es inaceptable

Entonces, ya realizado la estadística de fiabilidad de los instrumentos aplicados a través del coeficiente de alfa Cronbach, y que el coeficiente alfa es $>.7$, aceptable, se puede decir que si existe confiabilidad y validez de los instrumentos aplicados.

3.2 Verificación de los objetivos o contrastación de las hipótesis

3.2.1 Estadística Descriptiva

Tabla 5.

Estilos de Crianza de los alumnos

Estilos	Frecuencia	Porcentaje
Mixto	18	12,9
Negligente	12	8,6
Permisivos	23	16,4
Autoritarios	4	2,9
Autoritativos	83	59,3
Total	140	100,0

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos de la escala de estilos de crianza analizados con el SPSS v. 25

En tabla 5 se puede apreciar que de los 140 alumnos encuestados el 59.3% presenta un estilo de crianza autoritativos, seguido de un 16.4% que presenta un estilo de crianza permisivo. El resto de los resultados se puede apreciar en la tabla.

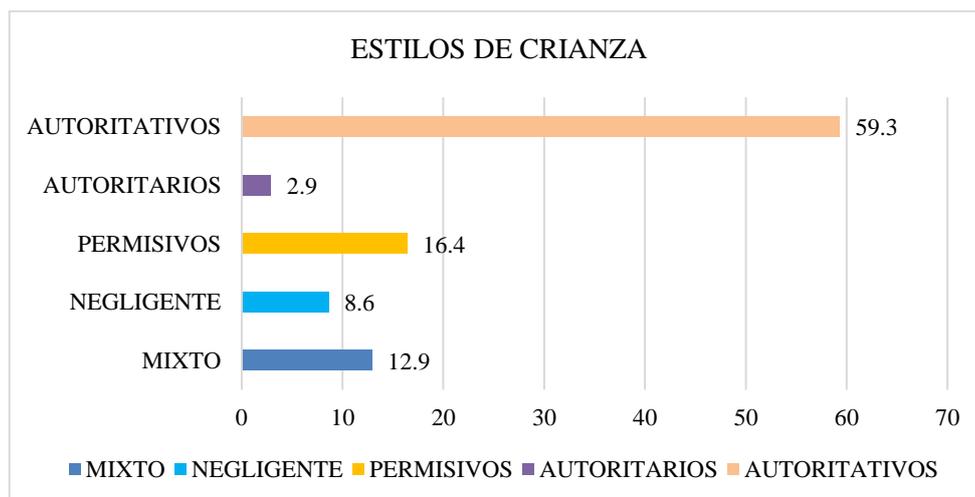


Figura 2: Estilo de crianza predominante en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana, elaboración propia.

Tabla 6.

Conductas Disruptivas de los alumnos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente Conducta	12	8,6
Regular Conducta	50	35,7
Buena Conducta	43	30,7
Excelente Conducta	35	25,0
Total	140	100,0

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos de la escala de conductas disruptivas analizados con el SPSS v. 25

En tabla 6 se puede apreciar que de los 140 alumnos encuestados el 35.7% presenta un nivel de conducta regular, seguido de un 30.7% que presenta un nivel de conducta buena. El resto de los resultados se puede apreciar en la tabla.

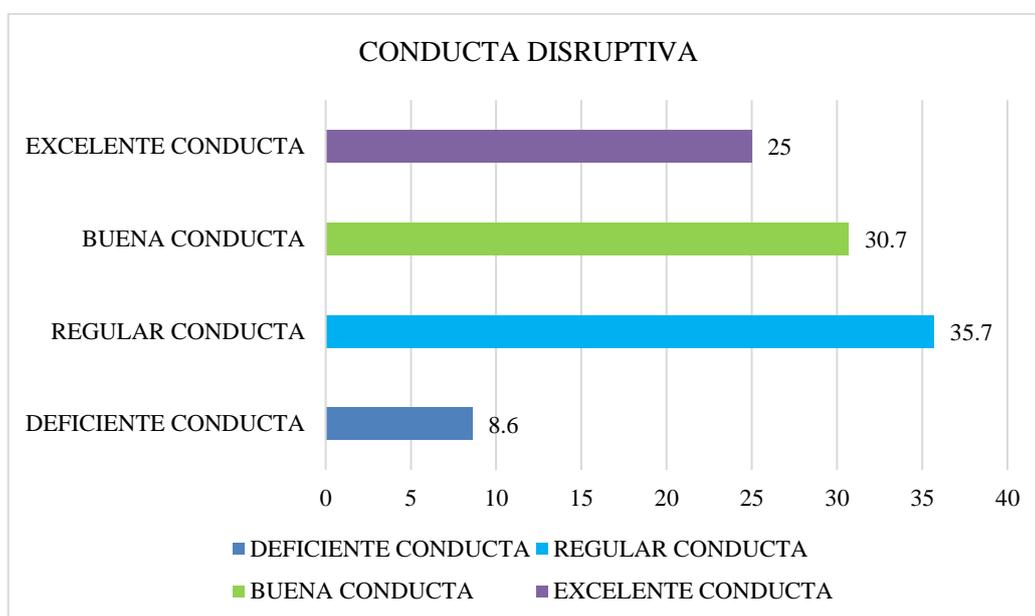


Figura 3: Niveles de conductas disruptivas predominante en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana, elaboración propia.

3.2.2 Pruebas de Normalidad

Tabla 7.

Pruebas de normalidad de las conductas disruptivas y sus dimensiones

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Conductas de personalidad	,975	140	,011*
Conductas antisociales	,972	140	,005*
Conductas agresivas	,953	140	,000*
Conductas indisciplinarias	,965	140	,001*
Conductas disruptivas	,962	140	,001*

Nota: *Sig. <0.05

La prueba de normalidad con el estadístico Shapiro Wilk, según se observa en la tabla 7, indicó que las variables Conductas de personalidad, Conductas antisociales, Conductas agresivas, Conductas indisciplinarias y Conductas disruptivas no presentaron una distribución normal ($p < 0.05$). Debido a aquella distribución entre las distintas variables, las pruebas de correlación se realizaron con estadísticos no paramétricos.

3.2.3 Estadística Inferencial

Tabla 8.

Asociación entre los estilos de crianza y las conductas disruptivas

	Estilos de Crianza	N	Rango promedio
Conductas disruptivas	Mixto	18	78,00
	Negligente	12	41,46
	Permisivos	23	59,57
	Autoritarios	4	80,13
	Autoritativos	83	75,64
	Total		140

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos de las pruebas Escala de estilos de crianza y Escala de conductas disruptivas analizados con el SPSS v. 25.

Disruptivas en alumnos de secundaria”

Tabla 9.

Estadísticos de prueba^{a,b}

	Conductas disruptivas
H de Kruskal-Wallis	10,003
Gl	4
Sig. Asintótica	,040

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: Estilos de
Crianza

En tabla 9 se puede apreciar que de acuerdo al resultado obtenido y luego de aplicar la prueba de Kruskal - Wallis, los valores indican que existe asociación estadísticamente significativa entre los estilos de crianza y las conductas disruptivas, puesto que la significancia asintótica obtenida es menor a 0.05, por lo que se concluye que se debe rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación. Asimismo, en la tabla 8 se puede apreciar que el estilo de crianza autoritario presenta mayor promedio de conductas disruptivas.

Tabla 10.

Asociación entre los estilos de crianza y conductas de personalidad

	Estilos de Crianza	N	Rango promedio
Conductas de personalidad	Mixto	18	73,19
	Negligente	12	50,42
	Permisivos	23	57,48
	Autoritarios	4	81,38
	Autoritativos	83	75,90
	Total	140	

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos de las pruebas Escala de estilos de crianza y las dimensiones de la Escala de conductas disruptivas analizados con el SPSS v. 25.

Tabla 11.

Estadísticos de prueba^{a,b}

	Conductas de personalidad
H de Kruskal-Wallis	7,207
Gl	4
Sig. Asintótica	0,125

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: Estilos de Crianza

En tabla 11 se puede apreciar que de acuerdo con el resultado obtenido y luego de aplicar la prueba de Kruskal - Wallis, los valores indican que no existe asociación estadísticamente significativa entre los estilos de crianza y la dimensión conductas de personalidad, puesto que la significancia asintótica obtenida es mayor a 0.05, por lo que se concluye que se debe rechazar la hipótesis de investigación y aceptar la hipótesis nula.

Tabla 12.

Asociación entre los estilos de crianza y conductas antisociales

	Estilos de Crianza	N	Rango promedio
Conductas antisociales	Mixto	18	70,94
	Negligente	12	44,29
	Permisivos	23	60,67
	Autoritarios	4	84,75
	Autoritativos	83	76,23
	Total		140

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos de las pruebas Escala de estilos de crianza y las dimensiones de la Escala de conductas disruptivas analizados con el SPSS v. 25.

Disruptivas en alumnos de secundaria”

Tabla 13.

Estadísticos de prueba^{a,b}

	Conductas antisociales
H de Kruskal-Wallis	8,549
Gl	4
Sig. Asintótica	,073

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: Estilos de
Crianza

En tabla 13 se puede apreciar que de acuerdo al resultado obtenido y luego de aplicar la prueba de Kruskal - Wallis, los valores indican que no existe asociación significativa entre los estilos de crianza y la dimensión conductas antisociales, puesto que la significancia asintótica obtenida es mayor a 0.05, por lo que se concluye que se debe rechazar la hipótesis de investigación y aceptar la hipótesis nula.

Tabla 14.

Asociación entre los estilos de crianza y conductas agresivas

	Estilos de Crianza	N	Rango promedio
Conductas agresivas	Mixto	18	81,81
	Negligente	12	39,42
	Permisivos	23	62,65
	Autoritarios	4	86,75
	Autoritativos	83	73,93
	Total	140	

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos de las pruebas Escala de estilos de crianza y las dimensiones de la Escala de conductas disruptivas analizados con el SPSS v. 25.

Tabla 15.

Estadísticos de prueba^{a,b}

	Conductas agresivas
H de Kruskal-Wallis	10,604
Gl	4
Sig. Asintótica	,031

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: Estilos de
Crianza

En tabla 15 se puede apreciar que de acuerdo al resultado obtenido y luego de aplicar la prueba de Kruskal - Wallis, los valores indican que existe asociación significativa entre los estilos de crianza y la dimensión conductas agresivas, puesto que la significancia asintótica obtenida es menor a 0.05, por lo que se concluye que se debe rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación. Asimismo, en la tabla 14 se puede apreciar que el estilo de crianza autoritario presenta mayor promedio de conductas agresivas. El resultado se puede apreciar en la tabla.

Tabla 16.

Asociación entre los estilos de crianza y conductas indisciplinarias

	Estilos de Crianza	N	Rango promedio
Conductas indisciplinarias	Mixto	18	76,81
	Negligente	12	46,83
	Permisivos	23	62,20
	Autoritarios	4	61,88
	Autoritativos	83	75,27
	Total	140	

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos de las pruebas Escala de estilos de crianza y las dimensiones de la Escala de conductas disruptivas analizados con el SPSS v. 25.

Disruptivas en alumnos de secundaria”

Tabla 17.

Estadísticos de prueba^{a,b}

	Conductas indisciplinarias
H de Kruskal-Wallis	6,843
Gl	4
Sig. Asintótica	,144

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: Estilos de
Crianza

En tabla 17 se puede apreciar que de acuerdo al resultado obtenido y luego de aplicar la prueba de Kruskal - Wallis, los valores indican que no existe asociación significativa entre los estilos de crianza y la dimensión conductas indisciplinarias, puesto que la significancia asintótica obtenida es mayor a 0.05, por lo que se concluye que se debe rechazar la hipótesis de investigación y aceptar la hipótesis nula.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1 Discusión

En la muestra de estudio se encontró relación significativa entre los estilos de crianza autoritario y las conductas disruptivas. Asimismo, se encontró relación entre el estilo de crianza autoritario y la dimensión Conductas agresivas. Finalmente se apreció que la mayoría de los estudiantes presentaron un estilo crianza autoritativo y a su vez la mayoría de estudiantes presentaron un nivel de conductas disruptivas regular.

Se encontró relación significativa entre los estilos de crianza autoritario y las conductas disruptivas. Estos resultados están acordes con las investigaciones de (Villavicencio, Armijos, & Castro, 2020) donde se señala que el contexto familiar en el que se desenvuelven los niños más las pautas de crianza practicadas por los padres marcan el origen, desarrollo y sostenimiento de las conductas disruptivas que al ser exteriorizadas suscitan dificultades e inconsistencias en los demás contextos de interacción de los infantes, especialmente el educativo.

Por otro lado, el Instituto de la Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2014) realizó un estudio acerca de los valores familiares de crianza latinoamericanos. Menciona que el 67% de familias peruanas están formadas con valores “tradicionales”, siendo característico el predominio de una concepción familiar nuclear, la aprobación del matrimonio y la amplia aceptación del autoritarismo impartido por la figura paterna, al cual se le considera el jefe o cabeza de familia, por tanto, es el que dispone y toma decisiones dentro del hogar.

Por lo tanto, según las investigaciones aprueban que en la sociedad peruana se inclina mayoritariamente hacia un estilo de crianza de tipo autoritario ya que tienen un tipo de modelo de cultura colectivista y una característica predominante en los varones es de autoridad, prevaleciendo la obediencia, respeto hacia los mayores, tener buenos modales, en lugar de promover que los niños piensen por sí mismo o desarrollen su propio sentido común.

Esto se manifiesta en el estilo autoritario, puesto que es el que tiene repercusiones más negativas sobre la socialización de los hijos, donde “la mano dura” es considerada como la que “forma hijos responsables y comprometidos” (González & Jorge, 2017). Ante lo expuesto, en este estilo se va formando dos tipos de consecuencias una de ellas es el que tiene más repercusiones negativas sobre la socialización del niño, como la falta de autonomía personal, la creatividad, la menor competencia social o baja autoestima, generando niños descontentos, reservados, poco tenaces a la hora de perseguir metas, poco comunicativos y afectuosos y tienden a tener una pobre interiorización de valores morales. (Torío, S., Peña, J.V. y Rodríguez, M., 2008).

Por otro lado, tienden a formar conductas demandantes hasta llegar a ser agresivas con sus compañeros y otros a ser dependientes por los modelos punitivos, sobreprotectores y condescendientes a los cuales se ajustan las vivencias de los hijos (Villavicencio, Armijos, & Castro, 2020).

Además, Serrate (como se citó en Ovalles, 2017) manifiesta en su investigación que la estructura y dinámica familiar, los estilos educativos de los padres, las relaciones deterioradas y tensas entre los padres, y las formas de relacionarse entre los hermanos, pueden ser factores de riesgo para que los hijos se conviertan en disruptivos.

Del mismo modo, se encontró relación entre el estilo de crianza autoritario y la dimensión Conductas agresivas. Esta asociación es corroborada por otras investigaciones (Aguirre & Villavicencio, 2017) (Castillo, 2016). Donde se informó que el estilo de crianza percibido por el adolescente que presenta una marcada tendencia a manifestar conductas agresivas es el autoritario. Durante su desarrollo ha interiorizado una falta de calidez y afecto de sus padres acompañado de un mayor grado de severidad y coerción en sus acciones, comprobándose que la desmedida exigencia, control y castigo en la crianza, generan un mayor desajuste emocional y comportamental en los hijos.

Una posible explicación a esta relación podría deberse a que en el Perú el desarrollo y la modificación de las conductas agresivas están regulados en gran medida por los padres, ya que son éstos los que controlan muchas de las experiencias de satisfacción o de frustración de sus hijos, refuerzan o castigan las expresiones precoces de agresión y sirven de modelo a las conductas agresivas. (Díaz, 2013).

Teniendo en cuenta a Correa (como se citó en Córdova 2017) refiere que este tipo de Conductas Agresivas; son las que se vinculan con el poco control de impulsos y la manifestación de violencia como: golpear, colocar apodos, empujar, golpear con objetos, tomar objetos o trabajos pertenecientes a otros, destruir la propiedad ajena, lanzar objetos.

Dichas características se relacionan con unos de los tipos de conductas disruptivas desde la perspectiva de Cabrera & Ochoa (2010). Debido a ello podemos inferir que, las conductas disruptivas son causadas por las disfuncionalidades que se dan en la práctica de crianza parental, donde los estilos no necesariamente están imbricados a un contexto social, perturbando su desarrollo psicosocial y emocional.

Podemos concluir que, a medida que los adolescentes se van desarrollando en un ambiente familiar con un estilo autoritario, encuentran más imposición y rechazo por lo que hacen mal, y muy pocas veces encuentran muestras de cariño y aceptación por una buena acción (las pasan desapercibidas), esto hace que alumno en la escuela demuestren toda esa frustración y falta de aceptación mediante conductas agresivas con sus compañeros ya que en su hogar no se pueden hacer escuchar, buscan llamar la atención o ser el centro de atención mediante ese tipo de comportamientos. Asimismo, tener como resultado problemas de comunicación, dificultades en las relaciones interpersonales, poco control de impulsos, baja autoestima.

Por último, se apreció que la mayoría de los estudiantes presentaron un estilo crianza autoritativo. Resultados similares al trabajo de Luján (2018), Bardales & La Serna (2014), donde hallaron que los estudiantes perciben este estilo de parte de sus padres. Según la perspectiva de American psychological Association, APA (2018), los hijos perciben a sus padres cariñosos y siendo fuente de apoyo para ellos; también, establecen límites firmes para sus hijos, a través de reglas, diálogo y razonamiento.

Tal y como menciona Ramírez (2005), los padres que aplican el presente estilo también muestran altos niveles de comunicación, exigencias de madurez y control. Por esto, el comportamiento es reafirmado, las peticiones del niño son atendidas y a su vez evitan el castigo físico; no son indulgentes, sino que, siendo conscientes de las emociones y cualidades, controlan y dirigen; establecen normas o límites y escuchan a sus hijos para posteriormente llegar a un acuerdo con ellos.

Por otro lado, la mayoría de los estudiantes presentaron un nivel de conductas disruptivas regular. Este resultado se asemeja con la investigación de Lopez & Marchena (2018) donde en conductas disruptivas, se obtuvo un 57% en el nivel medio a diferencia de los otros niveles; caracterizándose por, hablar en exceso, caminar por el aula durante clase, olvidar llevar el material para el desarrollo de clase, incumplir las tareas, interrumpir al profesor cuando habla o no esperar su turno; se presentan de manera frecuente, puesto que los profesores o el auxiliar, suelen llamar la atención constantemente a los estudiantes por su comportamiento.

Asimismo, Villavicencio, Armijos, & Castro (2020) en su estudio sobre Conductas disruptivas y estilos de crianza corrobora dicho resultado. La presencia de conductas disruptivas perjudica el desarrollo del adolescente en la mayoría de sus ámbitos de interacción, es evidente la influencia que determina el contexto familiar en el mantenimiento o mejoramiento de las conductas disruptivas en ellos, es el medio facilitador u obstaculizador para la autorregulación psicoemocional de todos sus integrantes.

De este modo, la posible explicación a un nivel de conductas disruptivas regular se encontró en Ovalles (2016) donde refiere que la tendencia a explicar estos comportamientos indica que los hijos aprenden por la observación deliberada o inadvertida de los mensajes verbales y no verbales de la influencia de su entorno más inmediato, “los padres” imitando o adoptando como forma de vida aquellos estímulos negativos como positivos.

Para finalizar, las conductas disruptivas de los alumnos están muy asociadas a un estilo de crianza donde se basa en órdenes o reglas de conducta, la aceptación por parte del otro está ligada a un objetivo o fin práctico; por ello cumple cabalmente el alumno las órdenes que le han sido impartidas, ya que las cree condición indispensable para alcanzar el objetivo. Es decir, esta autoridad persiste mientras la otra persona crea que su obediencia es condición necesaria para alcanzar su objetivo.

Es por lo que en este tipo de crianza autoritaria donde se encuentra representada la función de los padres y el cumplimiento de órdenes por parte de los adolescentes que pretenden alcanzar un fin debido a ello se presencia una conducta disruptiva regular.

Por tanto, los resultados encontrados en la presente investigación pueden traducirse, en un beneficio para el diseño de programas educativos de intervención y prevención de los estilos de crianza para poder realizar el abordaje, que permitan superar las dificultades asociadas a las conductas disruptivas en los adolescentes.

4.2 Conclusiones

1. Los alumnos del nivel de secundaria de Lima Metropolitana, tienen un nivel de conducta disruptiva regular (35.7%). Además, predomina en esta población el estilo de crianza autoritativo con un 59.3 %, seguido de un 16.4% que presenta un estilo de crianza permisivo.
2. Los alumnos que proceden de un estilo de crianza autoritario tienden a manifestar mayor promedio de conductas disruptivas, comparados con los otros estilos de crianza. Lo que a su vez refleja lo expuesto en la realidad problemática de la presente investigación.
3. Existe una relación entre los estilos de crianza autoritario y la dimensión conductas agresivas en los alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.
4. El estilo de crianza no guarda relación con la dimensión conductas de personalidad en los alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.
5. El estilo de crianza no guarda relación con la dimensión de conductas antisociales en los alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.
6. El estilo de crianza no tiene relación con la dimensión conductas indisciplinarias en los alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

REFERENCIAS

- Aguirre, E., y Villavicencio, C. (2017). Estilos de crianza en adolescente con conductas agresivas. *Conference Proceedings*, 1(1), 68-71. Recuperado de: <http://investigacion.utmachala.edu.ec/proceedings/index.php/utmach/article/view/48>
- Aguilar, A. (2015). *Estilos de Crianza predominantes en papás que crecieron en un hogar Mono Parental*. (Tesis de Grado) Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Almela, J. (2006). *La disrupción en las aulas: problemas y soluciones*. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=DULoJcdx5IYC&pg=PA285&dq=conductas+disruptivas&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwipvvzT7NraAhXoTN8KHROTDXUQ6AEIOjAE#v=onepage&q=conductas%20disruptivas&f=false>
- Alsina, G.; Amador, J.; Arroyo, A.; Badia, A. y Saumell, C. (2015). *Déficits de atención y trastornos de conductas*. Barcelona: editorial UOC. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=ww7IDAAAQBAJ&lpg=PP1&hl=es&pg=PT17#v=onepage&q&f=false>
- American psychological Association (2018). *Estilos de crianza*. Recuperado de: <http://www.apa.org/act/resources/espanol/crianza.aspx>
- Arevalo, G. (2019). *Actitudes hacia el Machismo por dimensiones, en Padres De Estudiantes Del Nivel Primario En Una Institución Educativa Nacional De*

Lambayeque, Agosto A Diciembre De 2018. (Tesis de Licenciatura). Universidad Católica de Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú.

Arias Fidas, G. (2006). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica.* Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/27298565_El_Proyecto_de_la_Investigacion_Introduccion_a_la_Metodologia_Cientifica

Armas, M. (2007). *Prevención e intervención ante Problemas de Conducta. Estrategias para centro educativos y familias.* Recuperado de:

[https://books.google.com.pe/books?id=wQGHO6VmR9UC&lpg=PP1&dq=Armas%20M.%20\(2007\).%20Preveni%C3%B3n%20e%20intervenci%C3%B3n%20ante%20Problemas%20de%20Conducta.%20Estrategia%20para%20centros%20educativos%20y%20familiares&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=wQGHO6VmR9UC&lpg=PP1&dq=Armas%20M.%20(2007).%20Preveni%C3%B3n%20e%20intervenci%C3%B3n%20ante%20Problemas%20de%20Conducta.%20Estrategia%20para%20centros%20educativos%20y%20familiares&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q&f=false)

Arzapalo, N., Cabrera, S., Carranza, S., Carrera, M., Garcia, S., León, T., Lopez, A., Martinez, V., Nuñez, J., y Pinedo, S. (2017, Junio). Estilos de Crianza en el Perú: Obediencia y Respeto vs Responsabilidad y Autonomía. *Estado de la Opinión Pública. Semana* 143. Recuperado de:

http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/70658/IOP_0516_01.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Badia Martín, M., & Daura Luján, G. (2018). Evaluación e intervención educativa en el aula con alumnado disruptivo dentro del marco de una escuela inclusiva. *Revista Educación*, 42(2), 2215-2644. doi: <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.24178>

Badia Martín, M., Cándido Genovard, R., Concepción Gotzens, B., y Dezcallar Saez, T. (2014). Estudio comparativo de la gravedad atribuida a las conductas disruptivas en el aula. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8(1), 33-58.

Recuperado de: <http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/new/ContadorArticulo.php?383>

Baena, A., y Granero, A. (2016) Validación española de la versión corta del Physical Education Classroom Instrument para la medición de conductas disruptivas en alumnado de secundaria. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 16(2) 89-98.

Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-84232016000200010

Bardales, E., & La Serna, D. (2015). *Estilos de crianza y desajuste del comportamiento psicosocial en adolescentes de una Institución Educativa Estatal, Chiclayo – 2014*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú.

Baumrind, D. (1966). Effects of authoritative parental control on child behavior. *Society for Research in Child Development*, 37(4), 887-907. doi:10.2307/1126611

Cabrera, M. & Ochoa, M. (2010) “Estudio del impacto de las Conductas Disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases”. (Tesis de Bachiller). Universidad de Cuenca, Ecuador.

Canccapa, Y & Canccapa, M. (2017). *Conductas disruptivas y estilos de aprendizaje de los alumnos del VII ciclo de la Institución Educativa N° 6037 “Inca Pachacutec” - UGEL 01 – SJM, 2015*. (Tesis de Maestría) Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

Castejón, J. y Navas, L. (2011) *Aprendizaje, desarrollo y disfunciones. Implicaciones para la enseñanza en la Educación Secundaria*. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=UfouDwAAQBAJ&pg=PA319&q=conductas+disruptivas+en+estudiantes+de+secundaria&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwjHsdK8sODaAhXoRd8KHdfEBDoQ6AEILjAB#v=onepage&q=conducta%20disruptiva&f=false>

Castillo, P. (2016). *Estilos de Crianza de los padres de familia de los alumnos del 2do Grado de Educación Primaria de la I.E. María Goretti de Castilla – Piura* (Tesis de Pregrado). Universidad de Piura, Perú.

Castro, M. y Morales, M. (2015) Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista Electrónica Educare*, 19(3), 1-32. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194140994008.pdf>

Céspedes, A. (2008). *Educación de las emociones, educar para la vida*. Santiago de Chile: Ed. B S.A

Comellas, M. (Junio,2003). Criterios educativos básicos en la infancia como prevención de trastornos. Recuperado de: <http://www.avpap.org/documentos/comellas.pdf>

Cordova, S. (2017). *Conductas disruptivas según sexo y grado escolar en estudiantes de Chiclayo*. (Tesis de Pregrado). Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú.

Cortés, A. Romero, J. y Flores, K. (2006). Diseño y Validación inicial de un instrumento para evaluar prácticas de crianza en la infancia. *Universitas Psychologica*, 5 (1), 37-49. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64750104>.

Cruz, M; Linares, M. y Arias, P. (2014). *Relaciones entre estilos educativos parentales y agresividad en adolescentes*. España: Electronic Journal of Research in Educational Psychology.

Darling, N., & Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: An integrative model. *Psychological Bulletin*, 113(3), 487-496. doi:10.1037/0033-2909.113.3.487

Díaz, M. (2013). *Estilos de crianza y su relación con las conductas agresivas de los niños de la I. E. 30073 Yauyo - Chupaca*. (Tesis de Bachiller). Universidad Nacional del Centro del Perú, Yauyo, Perú.

Estévez, E. Jiménez, T. y Musitu, G. (2007). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. España: Nau llibres-Edicions Culturals Valencianes, S.A. Recuperado de http://books.google.com.pe/books/about/Relaciones_entre_padres_e_hijos_adolesc_e.html?id=T9XaFGC6VZ8C.

Franco Nerín, N., Pérez Nieto, M., y De Dios Pérez, M. (2014). Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1 (2), 149-156. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477147184006>

Gálvez, Y, & Vargas, S. (2020) *Estilos De Crianza y Agresividad En Adolescentes De La Ciudad De Cajamarca, Perú 2020*. (Tesis de Maestría). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca, Perú.

García Peña., J., Arana, C., y Restrepo, J. (2018). Estilos parentales en el proceso de crianza de niños con trastornos disruptivos. *Investigación & Desarrollo*, 26(1), 55-74.
Recuperado de:
<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/view/9379/214421442795>.

Gordillo, E; Rivera, R. y Gamero, G. (2014). Conductas disruptivas en estudiantes de escuelas diferenciadas, coeducativas e intereducativas. *Educación y Educadores* 17(3), 427-443. Recuperado de:
https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwixvNqRnbHwAhWVqpUChRmGBtkQFjAAegQIAxA&url=http%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F834%2F83433781002.pdf&usq=AOvVaw3oGhQTONVI9enPUQ_dDVy-

Gordillo,E. y Gamero,G. (2013) Agrupamiento escolar y frecuencia de conductas disruptivas en estudiantes de segundo de secundaria de Arequipa. *Revista de Investigación* 4(13), 67-94. Recuperado de:
http://www.ucsp.edu.pe/images/direccion_de_investigacion/PDF/revista2013/Agrupacion_escolar_y_conductas_disruptivas.pdf

Hernandez, R., Fernández,C y Baptista, M. (2010). Metodología de la Investigación. Mexico: McGraw-Hill.

Idrogo, L. & Medina, R. (2016). Estilos de crianza y agresividad en adolescentes en una institución educativa nacional, del distrito de José Leonardo Ortiz, 2016. (Tesis para licenciatura). Universidad Privada Juan Mejía Baca, Chiclayo, Perú.

Incio, S. & Montenegro, D. (2011). *Relación entre estilos de crianza y agresividad en los adolescentes de 4to y 5to año de secundaria de la I.E Virgen de la medalla milagrosa N° 11090.Chiclayo 2009.*(Tesis de licenciatura) Universidad Señor de Sipán, Chiclayo, Perú.

Izzedin, R. y Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Fundación Universitaria Los Libertadores*, 15(2), 110-115. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>

Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2014). *Estudio Familia, Roles de Género y Violencia de Género*. Recuperado de: http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/36496/IOP_12_01_R_4.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2017). *Estilos de Crianza en el Perú: Obediencia y Respeto vs Responsabilidad y Autonomía*. (143) Recuperado de: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/70658>

Jaccya, Y. (2018). *Estilos de crianza y conductas agresivas en adolescentes del distrito de la Esperanza, Trujillo 2017*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.

Jorge, E. y González, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), pp. 39-66 Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>

Jurado de los Santos, P., y Justiniano, M. (2016). Propuestas de Intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(3), 8-25. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338250662002>

Jurado de los Santos, P., y Justiniano, M. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la secundaria obligatoria. *Boletín Virtual*, 12(4), 26 -36. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6232360>

Lopez, E. & Marchena, M. (2019). *Conductas Disruptivas y Estilos De Crianza en estudiantes de Vi Ciclo de Educación Básica Regular, de una Institución Educativa Nacional de Lambayeque, agosto a diciembre, 2018*. (Tesis para Licenciatura). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú.

López, L & Huamaní, M. (2017). *Estilos de crianza parental y problemas de conducta en adolescentes de una I.E. Pública de Lima Este, 2016*. (tesis para licenciatura). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.

Ministerio de Educación (2016). *Lima Metropolitana: ¿Cómo vamos en educación?*.

Recuperado de:

<http://escale.minedu.gob.pe/documents/10156/4228634/Perfil+Lima+Metropolitana.pdf>

Merino, C. y Arndt, S. (2004). Análisis factorial confirmatoria de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg: Preliminar validez de constructo. *Revista de Psicología*, 22(2),

198-214. Recuperado de:

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/6857>

Morales, C. S., Martínez, R. M. J., Martín del Campo, S. R., y Nieto, G. J. (2016). Las prácticas de crianza y la reducción de los problemas de conducta infantil. *Revista Psicológica*, 24(2), 341-357.

Morales, S., Martínez, M., Nieto, J., y Lira, J. (2017). Crianza positiva y negativa asociada a los problemas severos de conducta infantil. *Salud y drogas*, 17(2), 137-149.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/839/83952052013.pdf>

Morencia, I. (2015), *Conductas disruptivas en el aula y su relación con las dificultades de aprendizaje*. (Trabajo de fin de Grado). Universidad de Granada, España.

Moreno, N. (2013). Familias cambiantes, paternidad en crisis. *Psicología desde el Caribe*,

30(1), 177-209. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21328600009>

Muñoz, L. (2010). *Generación y seguimiento de reglas en niños con problemas de atención y comportamiento perturbador*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, España.

Navarrete, L. y Ossa, C. (2013). Estilos parentales y calidad de vida familiar en Adolescentes con conductas disruptivas. *Ciencias psicológicas*, 7(1).47-56. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/317448283_Estilos_parentales_y_calidad_de_vida_familiar_en_adolescentes_con_conductas_disruptivas

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura(2017). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo*. Recuperado de: <https://gem-report-2017.unesco.org/es/chapter/2541/>

Ovalles,A. (2017). *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas. (Tesis Doctoral)*. Universidad Complutense de Madrid, España.

Papalia. D., Feldman, R. y Wendkos, S. (2009). *Desarrollo humano*. Recuperado de: https://www.moodle.utecv.esiaz.ipn.mx/pluginfile.php/29205/mod_resource/content/1/libro-desarrollo-humano-papalia.pdf

Pérez Barandiaran, J. (2018). Clima Social y Escolar y conducta disruptiva en estudiantes de una institución educativa de José Leonardo Ortiz. *Revista virtual Concytec*, 7(1) 818-830. Recuperado de: <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4772>

Pinto, I. & Dianderas, M. (2015). *Actitudes de los docentes respecto a las Conductas Disruptivas de los niños del Nivel Inicial de la Institución Educativa Santísimo Salvador, Socabaya, Arequipa 2014*. (Tesis de grado). Universidad Católica de Santa María.

- Ramírez, M. (2015). Tratamiento cognitivo – conductual de conductas disruptivas en un niño con TDAH y trastorno negativista desafiante. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 2 (1), 45-54. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477147185006>
- Rivas, S. (2008). Influencia bidireccional en la adopción de los estilos parentales en la infancia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 65-73. doi:http://infad.eu/RevistaINFAD/2008/n1/volumen4/INFAD_010420_65-74.pdf
- Rivera, F., Muso, D., Indacochea, E., Yanez, I, y Tamayo, M. El Estilo Parental Permisivo: Conductas Disruptivas En Adolescentes De 15 A 16 Años. *Revista Acadêmica, São Paulo* 1(20), 73-88. Recuperado de: http://www.fics.edu.br/index.php/augusto_guzzo/article/download/612/645/
- Robles, Z. (2009). *Intervención sobre problemas de conductas de inicio temprano: evaluación de un programa de entrenamiento para padres*. (Tesis doctoral). Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Rodríguez, I. (2015). *Estrategias didácticas para el cambio de conductas disruptivas*. Instituto Manuel Gonzales Prada. Lima, Perú.
- Rogel, L. (2017). *Diagnóstico De las conductas disruptivas en el alumnado de educación primaria*. (tesis de grado). Universidad de Granada, España.
- Ruiz, S. (2010) *Práctica Educativa y Creatividad en Educación Infantil*. (tesis doctoral) Universidad de Malaga, España.

Santiago, R.; García, N. y Jimeno, N. (2012). *Logopedia e intervención: los logopedas hablan*. Recuperado de:

<https://books.google.com.pe/books?id=AD4ri54OymwC&lpg=PA18&dq=conductas%20disruptiva%20y%20edad&pg=PA18#v=onepage&q&f=false>

Steinberg, L. y Lerner, R. (2004). *The scientific Study of Adolescence: A brief History*.

Journal of Early Adolescence, 24(1), 45-54. Recuperado de:

<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0272431603260879>

Steinberg, L., Lamborn, S., Dornbusch, S., & Darling, N. (1992). Impact of Parenting Practices on Adolescent Achievement: Authoritative Parenting, School Involvement, and Encouragement to Succeed. *Child Development*, 63(5), 1266-1281. doi:10.2307/1131532

Soutullo, C. y Mardomingo, M. (2010). *Manual de psiquiatría del niño y el adolescente*.

Recuperado de:

<https://books.google.com.pe/books?id=GVRNZL5wDj0C&lpg=PP1&hl=es&pg=PA378#v=onepage&q&f=false>

Torío, S. Peña, J. y Inda, M. (2008). Estilos de Educación Familiar. *Psicothema*, 20(1), 62-70. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/28219493_Estilos_de_educacion_familiar

Torres, L. Garrido, A. Reyes, A. y Ortega, P. (2008). Responsabilidad en la crianza de los hijos. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*.

Enseñanza e Investigación en Psicología, 13(1), 3. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29213107>.

Vergara, C. (2002). *Creencias relacionadas con las prácticas de crianza de los hijos*. (Tesis de Maestría) Universidad de Colima, Colombia.

Villavicencio Aguilar, C. E., Armijos Piedra, T. R. y Castro Ponce, M. C. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(1), 139-150. Recuperado de: <https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/1657140>

Watson, J., y McDougall, W. (2012). *El Constructivista*. Bueno Aires: Grupo Editorial Lumen.

Yeung, J., Chen, H. F., Lo, H., y Choi, A. (2017). Efectos relativos de las prácticas de crianza sobre el desarrollo adolescente en el contexto de los procesos familiares. *Revista de Psicodidáctica*, 22(2), 102-110. doi:10.1016/j.psicoe.2017.05.003

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

“ESTILOS DE CRIANZA EN RELACIÓN CON LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ALUMNOS DE SECUNDARIA DE LIMA METROPOLITANA”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TECNICAS E INSTRUMENTOS	ANÁLISIS ESTADISTICO
<p>Problema General: ¿Qué relación existe entre los estilos de crianza y las conductas disruptivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana?</p> <p>Problemas Específicos: P1. ¿Cuál será el estilo de crianza predominante en alumnos de</p>	<p>Objetivo General: Determinar la asociación que existe entre los estilos de crianza y las conductas disruptivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.</p> <p>Objetivos Específicos O1. Determinar el estilo de crianza predominante en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana O2. Determinar los niveles de conductas disruptivas predominante en</p>	<p>Hipótesis General H1: Existe asociación significativa entre los Estilos de crianza y las conductas disruptivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana H0: No existe asociación significativa entre los Estilos de crianza y las conductas disruptivas en alumnos de</p>	<p>Variable 1: Estilos de Crianza Dimensiones: 1. Compromiso 2. Control Conductual 3. Autonomía Psicológica Categorías: 1. Autoritativos 2. Autoritarios 3. Permisivos 4. Negligente 5. Mixto Variable 2: Conductas Disruptivas Dimensiones:</p>	<p>ENFOQUE: Cuantitativo TIPO: Correlacional-Descriptivo DISEÑO: No Experimental de corte Transversal</p>	<p>La población está conformada por 220 alumnos de secundaria de Lima Metropolitana, considerando ambos sexos. MUESTRA: Consta de un total de 140 alumnos de secundaria de Lima Metropolitana. TÉCNICA DE MUESTREO: No probabilística de tipo intencional.</p>	<p>TÉCNICAS: Evaluación Psicométrica INSTRUMENTOS: Escala de Estilos de Crianza Parental Validez Para determinar la validez se realizó mediante el análisis factorial confirmatorio de grupo múltiple, la estructura de tres subescalas (Compromiso,</p>	<p>ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA Se utilizó el programa SPSS V.25 para la realización del análisis descriptivo aquí se calculó los porcentajes y frecuencias para las variables estilos de crianza(cualitativa) y conductas disruptivas(cuantitativa).</p>

<p>secundaria de Lima Metropolitana?</p> <p>P2. ¿Cuál será los niveles de conductas disruptivas predominante en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana?</p> <p>P3: ¿Cuál es la relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas de personalidad en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana?</p> <p>P4. ¿Cuál será la relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas antisociales en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana?</p> <p>P5. ¿Cuál será la relación que existe</p>	<p>alumnos de secundaria de Lima Metropolitana</p> <p>O3: Determinar la relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas de personalidad en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.</p> <p>O4. Determinar la relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas antisociales en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.</p> <p>O5. Determinar la relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas agresivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.</p> <p>O6. Determinar la relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas indisciplinarias en</p>	<p>secundaria de Lima Metropolitana.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>H1: Existe relación entre los estilos de crianza y las conductas de personalidad en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.</p> <p>Ho: No existe relación entre los estilos de crianza y las conductas de personalidad en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.</p> <p>H2: Existe relación entre los estilos de crianza y las conductas antisociales en alumnos de</p>	<p>Conductas Antisociales Conductas Agresivas Conductas de Personalidad Conductas Indisciplinarias</p>			<p>Autonomía Psicológica y Control Conductual/Supervisión) se mantuvo en general estable.</p> <p><u>Confiabilidad</u></p> <p>Se comprobó la confiabilidad del instrumento, alcanzando un valor de $\alpha=0.75$ considerándose a nivel psicométrico como una confiabilidad alta.</p> <p><u>Cuestionario sobre Conductas Disruptivas</u></p> <p>Fue creada por Yenny y Mery Cancapa Silverio en el 2015.</p> <p>En cuanto a la validez y confiabilidad, Yenny & Mery Cancapa pertenecientes a la Universidad Cesar Vallejo en el 2015 aplicaron a estudiantes de</p>	<p><u>ESTADÍSTICA INFERENCIA</u></p> <p><u>L</u></p> <p>Se empleó para la prueba de normalidad, de la variable numérica, la prueba estadística de Shapiro Wilk.</p> <p>Al no presentar una distribución normal, las pruebas de correlación se realizaron con la estadística no paramétrica de Kruskal Wallis</p> <p>Por otro lado, para la fiabilidad de los instrumentos aplicados en nuestra investigación se</p>
--	---	--	--	--	--	--	---

<p>entre los estilos de crianza y las conductas agresivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana??</p> <p>P6. ¿Cuál será relación que existe entre los estilos de crianza y las conductas indisciplinarias en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana?</p>	<p>alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.</p>	<p>secundaria de Lima Metropolitana.</p> <p>Ho: No existe relación entre los estilos de crianza y las conductas antisociales en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.</p> <p>H3. Existe relación entre los estilos de crianza y las conductas agresivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.</p> <p>Ho: No existe relación entre los estilos de crianza y las conductas agresivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.</p>				<p>secundaria de una institución educativa nacional y procedieron a analizar los datos a través de la estadística descriptiva y la estadística inferencial.</p> <p><u>Validez</u></p> <p>La validez del instrumento está dada por el juicio de expertos y se corrobora con la validación de los instrumentos (cuestionarios) que presenta resultados favorables (Valoración Alta). (Cancap,2015. p.69)</p> <p><u>Confiability</u></p> <p>De acuerdo con los resultados del análisis de fiabilidad que es ,970 y según la tabla categórica, se determina que el instrumento de medición es de consistencia de muy</p>	<p>utilizó el alfa de Cronbach.</p>
--	---	---	--	--	--	--	-------------------------------------

		<p>H4. Existe relación que entre los estilos de crianza y las conductas indisciplinarias en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.</p> <p>Ho: No existe relación entre los estilos de crianza y las conductas indisciplinarias en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.</p>				<p>alta confiabilidad. (Cancapa,2015. p.70)</p>	
--	--	--	--	--	--	---	--

ANEXO 2. OPERALIZACIÓN DE LA ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA

Definición operacional de la variable estilos de crianza, medida por la escala Estilos de Crianza de Steinberg, adaptada y estandarizada por Merino y Arndt (2004)

Definición conceptual Estilos de crianza	Definición operacional			
	Dimensiones	Items	Estilos	Puntuaciones
Estilo de Crianza Naturaleza de la Variable: Categorica o Cualitativa. Darling y Steinberg (Como se citó en Merino y Arndt, 2004) es “una constelación de actitudes hacia los niños, que son comunicadas hacia él y que, tomadas en conjunto, crean un clima emocional en que se expresan las conductas de los padres” (p. 190-191)	Compromiso	1,3,5,7,9,11,13,15,17	Autoritativos	Compromiso (Mayor o igual a 18) Control conductual (Mayor o igual a 16) Autonomía Psicológica (Mayor o igual a 18)
	Control conductual	19,20, 21a,21b,21c, 22a,22b,22c	Autoritarios	Compromiso (Menor o igual a 17) Control conductual (Mayor o igual a 16)
			Permisivos	Compromiso (Mayor o igual a 18) Control conductual (Menor o igual a 15)
	Autonomía Psicológica	2,4,6,8,10,12,14,16,18	Negligente	Compromiso (Menor o igual a 17) Control conductual (Menor o igual a 15)
Mixto			Compromiso (Mayor o igual a 18) Control conductual (Mayor o igual a 16) Autonomía Psicológica (Menor o igual a 17)	

ANEXO 3. OPERALIZACIÓN DE LA VARIABLE CONDUCTA DISRUPTIVA

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Puntuación
				Total
Conductas Disruptivas Naturaleza: Cuantitativa o Numérica	Se medirá a través del Cuestionario de Conductas Disruptivas (Cancapa & Cancapa, 2017), el cual mide la escala valorativa que presenta las conductas disruptivas de los alumnos en el aula.	Conductas de personalidad Conjunto de cualidades psicofísicas que distinguen un ser de otro: Caprichosos, Timidos, Egocéntricos, Hiperactivos, Extrovertidos, Introversos, Envidiosos.	1, 2, 3, 4, 5	Pésima conducta (1-20) Deficiente conducta (21-40) Regular conducta (41-60) Buena conducta (61-80) Excelente conducta del (81-100)
		Conductas antisociales Conductas fuera de las normas de la sociedad y de los valores de esta, como la falta de respeto, actitud desafiante, mentiras, etc.	6, 7, 8, 9, 10	
		Conductas agresivas Se produce cuando un organismo ataca con hostilidad física o verbalmente a otro organismo u objeto.	11, 12, 13, 14, 15	
		Conductas indisciplinarias Es un comportamiento que va contra las normas y reglas establecidas.	16, 17, 18, 19, 20	

ANEXO 4. CONSENTIMIENTO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento Informado para Padres o Apoderados.

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los padres o apoderados de las adolescentes participantes una explicación clara de la investigación, la finalidad de la misma, así como el rol en ella de los participantes.

La presente Investigación está a cargo de los egresados de Psicología de la Universidad Privada del Norte (Isabel Andrea Cochachin Jara y Delia Aracely Peña Coronado), que tienen por objetivo determinar la posible relación que hay entre el estilo de crianza y conductas disruptivas, en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

Si Ud. Autoriza la participación de su hijo(a) en este estudio, se le solicitará a él/ella responder preguntas de una encuesta orientadas a la investigación, lo cual le tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a los cuestionarios serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas a las personas encargadas del mismo.

De antemano se le agradece su autorización.

Autorizo la participación de mi menor hijo(a) Emeli Palacios Herrera en esta investigación conducida por los investigadores (Isabel Andrea Cochachin Jara y Delia Aracely Peña Coronado). He sido informado (a) de que la meta de este estudio es determinar la posible relación que hay entre el estilo de crianza y conductas disruptivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

Reconozco que la información que se proveerá en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial. Si tuviera alguna duda acerca de la confiabilidad del presente estudio podría comunicarse a los siguientes números: 979424614 - 980593282.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

EmeliPalacioHerrera 

Nombre del Participante participante
Fecha: 8-10-2019

Firma del Apoderado del
DNI: 03857258

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento Informado para Padres o Apoderados.

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los padres o apoderados de las adolescentes participantes una explicación clara de la investigación, la finalidad de la misma, así como el rol en ella de los participantes.

La presente Investigación está a cargo de los egresados de Psicología de la Universidad Privada del Norte (Isabel Andrea Cochachin Jara y Delia Aracely Peña Coronado), que tienen por objetivo determinar la posible relación que hay entre el estilo de crianza y conductas disruptivas, en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

Si Ud. Autoriza la participación de su hijo(a) en este estudio, se le solicitará a él/ella responder preguntas de una encuesta orientadas a la investigación, lo cual le tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a los cuestionarios serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas a las personas encargadas del mismo.

De antemano se le agradece su autorización.

Autorizo la participación de mi menor hijo(a) Maria Andrea Navarrete en esta investigación conducida por los investigadores (Isabel Andrea Cochachin Jara y Delia Aracely Peña Coronado). He sido informado (a) de que la meta de este estudio es determinar la posible relación que hay entre el estilo de crianza y conductas disruptivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

Reconozco que la información que se proveerá en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial. Si tuviera alguna duda acerca de la confiabilidad del presente estudio podría comunicarse a los siguientes números: 979424614 - 980593282.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Maria Andrea Navarrete 

Nombre del Participante participante
Fecha: 17/11/2019

Firma del Apoderado del
DNI: 96385713 DNI 09606954

ANEXO 5. ASENTIMIENTO

ASENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes una explicación clara de la investigación, la finalidad de la misma, así como el rol en ella de los participantes.

La presente Investigación está a cargo de los egresados de Psicología de la Universidad Privada del Norte (Isabel Andrea Cochachin Jara y Delia Aracely Peña Coronado), que tienen por objetivo determinar la posible relación que hay entre el estilo de crianza y conductas disruptivas, en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

Si Ud. Accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas de una encuesta orientadas a la investigación lo cual le tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a los cuestionarios serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas durante la realización de la encuesta; así mismo, puede retirarse del proyecto en cualquier momento. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

De antemano se le agradece su autorización.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación conducida por (Isabel Andrea Cochachin Jara y Delia Aracely Peña Coronado). He sido informado (a) de que la meta de este estudio es determinar la posible relación que hay entre el estilo de crianza y conductas disruptivas, en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana.

Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida. Si tuviera alguna duda acerca de la confiabilidad del presente estudio podría comunicarse a los siguientes números: 979424614 - 980593282.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

ANEXO 6. CUESTIONARIO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Cuestionario sobre las conductas disruptivas

INSTRUCCIONES: Estimado alumno (a), a continuación, tienes 20 preguntas sobre las conductas disruptivas, para lo cual debes marcar con el número de la tabla la opción que consideras correcta.

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

N°	ÍTEMS	Indices				
		Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
	Conductas de personalidad.	5	4	3	2	1
1	Por lo general evito actitudes de capricho en mis clases.					
2	Tanto en lo posible de vencer mi timidez.					
3	Rechazo las actitudes con egocentrismo.					
4	Apoyo a personas introvertidas.					
5	Me fastidian las actitudes excéntricas.					
	Conductas antisociales					
6	Evito conversar en horas de clase.					
7	Cuando el profesor dispone actividades, obedezco sus órdenes.					
8	Me levanto de mi sitio previa justificación.					
9	Me molesta cuando un compañero amenaza al profesor (a)					
10	Evito mentir					
	Conductas agresivas					
11	Me molesta cuando alguno de mis compañeros pones apodos.					
12	Evito la agresión verbal					
13	No me agrada que mis compañeros me agredan verbalmente					
14	Evito ser vengativo (a)					
15	No me gusta que alguien me intimida.					
	Conductas indisciplinarias					
16	Me agrada convivir según las normas de convivencia.					
17	Me molesta que mis compañeros rompan las normas de convivencia.					
18	No me agradan los conflictos.					
19	Evito los pleitos.					
20	Realizo bromas con respeto.					

ANEXO 7. ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA

Escala de Estilos de Crianza

Edad: _____ Sexo: (F) (M) Grado: _____ Fecha: _____
Código: _____

¿Con quiénes vives?	___ Ambos padres	___ Solo madre	___ Solo padre	___ otros
---------------------	------------------	----------------	----------------	-----------

Por favor, responde a **TODAS** las siguientes preguntas sobre los padres (o apoderados) con los que tú vives. Si pasas más tiempo en una casa que en otra, responde las preguntas sobre las personas que te conocen mejor. Es importante que seas sincero.

Si estás **MUY DE ACUERDO** haz una X en sobre la raya en la columna (MA) = 4

Si estas **ALGO DE ACUERDO** haz una X en sobre la raya en la columna (AA)=3

Si estas **ALGO EN DESACUERDO** haz una X en sobre la raya en la columna (AD) =2

Si estás **MUY EN DESACUERDO** haz una X en sobre la raya en la columna (MD)=1

	MD	AD	AA	MA
1. Puedo contar con la ayuda de mis padres si tengo algún tipo de problema.				
2. Mis padres dicen o piensan que uno no debería discutir con los adultos.				
3. Mis padres me animan para que haga lo mejor que pueda en las cosas que yo haga.				
4. Mis padres dicen que uno debería no seguir discutiendo y ceder, en vez de hacer que la gente se moleste con uno.				
5. Mis padres me animan para que piense por mi mismo.				
6. Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me hacen la vida difícil.				
7. Mis padres me ayudan con mis tareas escolares si hay algo que no entiendo.				
8. Mis padres me dicen que sus ideas son correctas y que yo no debería contradecirlas.				
9. Cuando mis padres quieren que haga algo, me explican por qué.				
10. Siempre que discuto con mis padres, me dicen cosas como “Lo comprenderás mejor cuando seas mayor”.				
11. Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me animan a tratar de esforzarme.				
12. Mis padres no me dejan hacer mis propios planes y decisiones para las cosas que quiero hacer.				
13. Mis padres conocen quiénes son mis amigos.				
14. Mis padres actúan de una manera fría y poco amigable si yo hago algo que no les gusta.				
15. Mis padres dan de su tiempo para hablar conmigo.				
16. Cuando saco una baja nota en el colegio mis padres me hacen sentir culpable.				
17. En mi familia hacemos cosas para divertirnos o pasarla bien juntos.				
18. Mis padres no me dejan hacer algo o estar con ellos cuando algo que a ellos no les gusta.				

19. En una semana normal, ¿Cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de LUNES A JUEVES?						
No estoy permitido	Antes de las 8:00	8:00 a 8:59	9:00 a 9:59	10:00 a 10:59	11:00 a más	Tan tarde como yo decido.
20. En una semana normal, ¿Cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de VIERNES O SABADO POR LA NOCHE						
No estoy permitido	Antes de las 8:00	8:00 a 8:59	9:00 a 9:59	10:00 a 10:59	11:00 a más	Tan tarde como yo decido.
21. ¿Qué tanto tus padres TRATAN de saber...			No tratan	Tratan poco	Tratan mucho	
A) ¿Dónde vas en la noche?						
B) ¿Lo que haces con tu tiempo libre?						
C) ¿Dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?						
22. ¿Qué tanto tus padres REALMENTE saben?			No tratan	Tratan poco	Tratan mucho	
A) ¿Dónde vas en la noche?						
B) ¿Lo que haces con tu tiempo libre?						
C) ¿Dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?						

ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS

El asesor **EDUARDO MANUEL YEPEZ OLIVA** , docente de la Universidad Privada del Norte, Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera profesional de **PSICOLOGÍA**, ha realizado el seguimiento del proceso de formulación y desarrollo de la tesis de los estudiantes:

- Cochachin Jara Isabel Andrea
- Peña Coronado Delia Araceli

Por cuanto, **CONSIDERA** que la tesis titulada: “Estilos de crianza en relación con las Conductas Disruptivas en alumnos de secundaria Lima Metropolitana,2019.” para aspirar al título profesional de: Licenciada por la Universidad Privada del Norte, reúne las condiciones adecuadas, por lo cual, **AUTORIZA** al o a los interesados para su presentación.

Mg. Eduardo M. Yopez Oliva
Asesor

ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Los miembros del jurado evaluador asignados han procedido a realizar la evaluación de la tesis de los estudiantes: Isabel Andrea Cochachin Jara y Delia Araceli Peña Coronado para aspirar al título profesional con la tesis denominada: “Estilos de crianza en relación con las Conductas Disruptivas en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana,2019.”

Luego de la revisión del trabajo, en forma y contenido, los miembros del jurado concuerdan:

Aprobación por unanimidad

Aprobación por mayoría

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Desaprobado

Firman en señal de conformidad:

Lic. Mauro Cerón Salazar
Jurado

Lic. Johnny Enciso Rios
Jurado

Lic. Tania Lip Marín de Salazar
Jurado

Lic. Karim Talledo Sanchez
Jurado